AÑO XXXIX—Núm' 18367

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: De las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

TELÉFONO N.° 27

OFICINAS: CONQUISTADOR, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA :—: AVISOS Y NOTICIAS

1925

MIERCOLES 7 DE OCTUBRE

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	10 Cts.
Id. atrasado	15

COLABORACION

Comentarios leves

Una conmemoración patriótica

El corresponsal de LA ALMUDAINA en Valldemosa comunicó como el domingo próximo pasado celebróse una solemne función religiosa en la iglesia parroquial de aquella villa en loor de San Remigio. Qué relaciones pudo tener esta humilde feligresía rural con la gran figura del santo arzobispo de Reims que vertió sobre la bárbara cabeza intonsa del rey Clovis el agua bautismal mientras le decía estas palabras: «Humilla tu cabeza, fiero Sicambro; quema lo que adoraste y adora lo que has quemado»? Solamente, una mera relación cronológica y litúrgica. La fiesta de San Remigio ocurre el día primero de Octubre. Y fué precisamente el día primero de Octubre del año 1552 que en la llamada «Cala d'En Claret» del predio de So'n Ferrandell desembarcaron cautelosamente cuatrocientos piratas turcos y subiéndose a la del alba por el «Pas de les Vaques» abatiéronse sobre la descuidada Valldemosa, que se despertaba. Puede decirse que sólo quedaban aquel día en la villa, ancianos, mujeres y niños; gente inválida e inerme. Por ser día de sábado, los labradores habíanse trasladado a la Ciudad, para vender sus hortalizas y sus frutos. El capitán don Raimundo Gual de Mur sólo pudo reunir para la defensa treinta y seis hombres y algunos muchachos. Con este haz de valientes y con una habilísima estratagema, puso en fuga a los cuatrocientos asaltantes, recuperó gran porción del botín robado, que casi todo era plata litúrgica del templo parroquial, rescató a los cautivos que se llevaban los moros y a su vez cautivó un buen centenar de ellos. A un favor especial del cielo pudo atribuirse esta gesta de Gual de Mur, que recuerda la bíblica victoria de Gedeón. Por de pronto, los jurados de Valldemosa atribuyéronla a la protección de San Remigio, cuya era la fiesta de aquel primero de octubre, tan azaroso y tan glorioso.

A Valldemosa le cabe la suerte de tener un alcalde, que es espejo y prez de alcaldes. La elección más inspirada y espontánea no se lo podría dar mejor. Es un alcalde constitucional y cartujo. Vive en la que fué celda abacial del convento de Jesús de Nazareth, entre una desordenada y creciente invasión de libros, que si no son ellos quienes le exclaustran al fin, podrá hacer buenas aquellas palabras de las vocaciones firmes e irrevocables: «Este será mi descanso por los siglos de los siglos». Unos libros viejos y raídos, manuscritos en tinta corrosiva, cuéntanle la historia truncada del vetusto monasterio, cantada por Ruben Darío.

Este vetusto monasterio ha visto
secos de orar y pálidos de ayuno,
con un rosario y con un Santo Cristo
en los callados hijos de San Bruno

Curioso de genio y escudriñador por naturaleza, este Alcalde que ahora tiene la suprema custodia del archivo municipal, ha ido hurgando en los infolios cubiertos de polvo multisecular, que solo leían pacientemente las polillas eruditas y en las lecturas que hacían dejaban surcos luengos. Ahora por el rastro de las carcomas sabias han pasado sus ojos escrutadores. Y ha conocido el pretérito del pueblo de su adopción; y desde su cargo oficial, le quiere restituir el alma. No otra cosa es la restauración de la fiesta de San Remigio, debida exclusivamente a su iniciativa. En su sola parte religiosa, ha sido reinstaurada la solemne fiesta religiosa y civil que votaron a San Remigio los honorables Jurados de Valldemosa, y cuya solemnidad iban cuidando y acreciendo con acuerdos sucesivos y cuya intención era que no muriese la honrosa conmemoración ni se extinguiese el patriótico recuerdo: «Açó que sia per a sempre y per taut com el món durará». (Acuerdo de la sesión convocada a són de campana y celebrada el 22 de Octubre de 1624).

Cuando los honorables conselleres que a sí mismos, con una cortesía y con una gentileza que les podemos envidiar, tratábanse de «Savieses vostres», tomaron este ambicioso acuerdo que tan pronto había de ser sepultado en el olvido (aquí sólo duran a perpetuidad las situaciones interinas), ya la fiesta votiva había perdido el lustre y la antigua celebridad; aquellos varones beneméritos creyeron deber suyo restituirla. Esta fiesta fué votiva muy pocos años después de la victoria, cuando era reciente la gratitud y el lauro era fresco. Votáronla colenda, o sea de precepto, y la solemnizaban con oficio divino y sermón y con ruidosos disparos de arcabucería y con un animado simulacro del desembarque y de la rota de los moros. A principios del siglo diez y siete ya debía de celebrarse con tibias intermitencias, cuando en la sesión celebrada a los veinte y seis días de agosto de 1612, uno de los regidores propuso: «Honorable y savi consell: Sapien les savieses de vosaltros com s'acustumava altres anys fer festa en la vila de Valldemossa, quant és en lo espiritual, del gloriós Sant Remitge, que fonc la diada que els moros vingueren en Valdemossa, y Nostro Senyor Deu per intercessió d'aquell Sant, nos doná victória; per ço demanam a vostres savieses de consell si farem ofici y sermó o no...» Los honorables conselleres, «nemine discrepante», acordaron restablecer la dejada costumbre, limitándola a lo sólo espiritual, como ahora acaba de restituirla don Antonio Llorens Clarian, a cuyo acuerdo yo deseo, para glora de Valldemosa y suya, aquella perenidad que a sí mismos se prometía los buenos jurados valldemosines del año 1624.

Lorenzo RIBER

Palma, 30 Setiembre.

Lecturas y Comentarios

EN UNA SENTENCIA DE DIVORCIO, AL MODO SALOMONICO

San Francisco.—El juez Yitapatrick de la Corte Suprema de San Francisco, ha dictado sentencia en un pleito originado por un caso verdaderamente extraordinario.

Míster Otto Shaler y su mujer acudieron recientemente a los tribunales pidiendo el divorcio. El fallo, otorgándolo, obligó al marido a dividir con su esposa todos los bienes de la casa.

Shaler creyó, sin duda, ejecutar mejor la sentencia dividiendo en dos simplemente todos los objetos que constituían el mobiliario, desde el piano, las mesas y las sillas, hasta los cuadros, tapices y colgaduras. Hizo cargar en un camión las correspondientes mitades de todos estos objetos y las mandó al domicilio de la señora.

Esta no se dió por satisfecha, y emplazó a su ex marido ante la Corte, reclamando la correspondiente indemnización. El juez, en su fallo, absuelve a míser Shaler de la demanda, declarando que éste ha dado el fiel cumplimiento a la sentencia recaída en el pleito de divorcio.

DE BALEARES

Audiencia

CAUSA POR ROBO

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruída por el Juzgado de Manacor, contra Jaime Pascual Mora, acusado del delito de hurto.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor Marín.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado señor Corbella.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado.

Dijo que el día 21 de Marzo último estuvo en la casa de don Ramón Codina; de una de cuyas hijas era amigo; que aquella noche estuvo algo bebido y no sabía que hacía.

Que se apoderó de un paquete que contenía 700 pesetas de las que gastó una parte, en la compra de ropas y otras tonterías y el resto lo escondió en su propio domicilio.

Que al cometer el hecho no se dió cuenta de lo que hacía y después comprendiendo que había hecho un daño, se acostó y escondió el dinero.

Compareció como testigo el perjudicado don Ramón Codina, que dijo que el procesado era amigo de una de sus hijas y como tal frecuentaba la casa del declarante.

Que el día en que cometió el hecho se hallaba ausente de su casa, a la que no regresó hasta dos días después, dándose entonces cuenta de la falta del dinero.

Que no dió inmediatamente cuenta del hecho a la Guardia civil, para hacer primero él averiguaciones de las que vino en conocimiento de que el procesado era el autor.

Que le ha sido devuelto por el padre del procesado el importe, de la cantidad total que le fué sustraída.

Añade que efectivamente pudo averiguar por sus hijas y por otros vecinos que el procesado la noche de autos, estaba alegre por efectos de haber tomado unas copas que le habían trastornado la cabeza.

El señor Fiscal sostuvo la acusación fundado en la propia declaración del procesado.

Estima en favor del procesado la atenuanente de ser menor de 18 años y en contra la agravante de reincidencia.

Manifestó que entendía que no podía admitirse la circunstancia de embriaguez no habitual alegada por la defensa, por esto que del sumario no aparece que dicho individuo estuviera borracho.

Solicitó para el procesado la pena de 4 meses y un día de arresto menor, accesorias y costas.

El Abogado señor Corbella expresó que efectivamente más bien que de un caso de criminalidad se trataba de un caso de ignorancia, cometido bajo la influencia del alcohol.

Se extraña que el señor Fiscal al hacer la petición de la pena tuviera en cuenta la agravante de reincidencia cuando no hacía mención de ella en las conclusiones.

Apreció en favor del procesado la atenuante de embriaguez no habitual y solo solicitó que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El juicio quedó concluso para sentencia.

—«o»—

Para la matanza de cerdos

El Sr. Gobernador Civil ha publicado la siguiente circular sobre la matanza de cerdos.

«Dispuesto por la Real orden de 13 de Septiembre 1924 la regulación para el servicio de reconocimiento de reses cerdosas en los domicilios particulares y en las fábricas de embutidos y salazones, tocinerías y mataderos particulares e industriales y estando próxima la temporada de la matanza de cerdos, encarezco a los señores Alcaldes procedan con sus Ayuntamientos a organizar el servicio de inspección sanitaria de las reses que se verifique en domicilios particulares por el Inspector veterinario, el que expedirá el certificado de sanidad y percibirá como derechos de inspección por cada res cerdosa sacrificada la cantidad de dos pesetas con independencia de los gastos de viaje que se ocasionen al veterinario por salir a más de tres kilómetros del radio de la población, que abonará el particular.

Siendo varios los pueblos de esta provincia que no disponen de Matadero; algunos que carecen de microscopio y bastantes los que no tienen nombrado Veterinario inspector de carnes y víveres he acordado que con la mayor urgencia dispongan los señores Alcaldes utilizar locales y desde luego con carácter provisional para la carnización de las reses de abasto, que se provean del correspondiente microscopio y accesorios en cumplimiento de lo dispuesto por Reales órdenes y nombren Inspector Veterinario.

Escaseando el número de Veterinarios residentes en las Islas de Mallorca e Ibiza para atender y desempeñar las funciones de inspección de carnes en todos los pueblos de la misma interín se proveen con carácter definitivo las plazas de inspectores los señores Alcaldes contratarán los servicios con personal técnico para prestar servicio al municipio, como también a los domicilios particulares en donde se sacrifiquen reses cerdosas para su consumo la que se pondrá previamente de acuerdo en los casos que el Inspector no resida en el pueblo para que en el mismo no se verifique la matanza en los distintos pueblos que el profesor preste sus servicios procurando a la vez que en cada pueblo se sacrifiquen las reses cerdosas en el menor número de días y acordado con la debida antelación a fin de que puedan cumplirse con más facilidad el servicio de inspección en todos los pueblos donde no resida Veterinario.

Queda terminantemente prohibida la matanza de reses cerdosas en los pueblos donde no tengan cubierto el servicio de referencia.

Los señores Alcaldes dispondrán por bando o pregón que estas disposiciones las conozca el vecindario como también la prohibición de sacrificar cerdos en sus domicilios sin previo permiso de la Alcaldía para el reconocimiento sanitario por el Inspector veterinario castigando a los infractores con la sanción del decomiso total de las carnes y despojos.

Lo que se hace público en este periódico Oficial para conocimiento de los interesados.

Palma 15 de Septiembre de 1925.—El Gobernador, José Pérez García-Argüelles.»

—«o»—

Delegación Local del Consejo del Trabajo

SESION DEL LUNES

Anteayer en el Consistorio se reunió la Delegación Local del Consejo del Trabajo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Guillermo Dezcallar Montis, Marqués del Palmer, con asistencia de los señores Vocales don Nadal Antem Juan, don Gregorio Riera Ginard, don Francisco Salleras Oliver, don Miguel Trías Nadal, don Guillermo Vidal Sastre, don Bartolomé Morey Manresa, don Juan Estarellas Bosch, don Gabriel Oliver Mulet, don Simón y don Guillermo Fullana Font, don Juan Juan Marqués, del Delegado Regional del Trabajo don José de Eguía Arguimbau y del Inspector Provincial del Trabajo don Miguel Sancho Sancho.

El Sr. Alcalde dirigió un saludo a los reunidos, ofreciendo su cooperación para hacer cumplir las leyes sociales vigentes y muy principalmente las que se refieren a la protección al débil, siempre en la más extricta justicia.

Disculpóse de la no asistencia a las reuniones anteriores, lo que no pudo hacer por motivos que no fueron de su voluntad y añadió que se consideraba muy honrado en presidir la Delegación, por estar formada por personas dignísimas y competentes.

El señor Riera correspondió al saludo del Presidente, en nombre de la representación obrera, esperando, añadió, sea duradera su asistencia a las sesiones que se celebren.

El señor Antem en nombre de la Federación Patronal saludó al Presidente y agradeció sus manifestaciones por coincidir con el proceder de la representación patronal que, interpretando el espíritu de las leyes sociales defiende y proteje al débil.

Seguidamente se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Delegación se dió por enterada de las habilitaciones de los siguientes libros de visita:

Mercería de doña Antonia Negre, sita en la plaza de Coll n.º 7, vocal señor Fullana (D. G.).

Pastelería de la señora Viuda de Gabilondo, sita en la calle de Antonio Maura; Casa de comida de don José Homar, sita en la plaza de Mercadal número 13 y taller de calzado de don Carmelo Martínez, sita en la calle de Caro, vocal señor Vidal.

Zapaterías de don Miguel Fuster Serra, calle de Jaime II n.º 103; de la señora Viuda de don José Roig, calle del Sindicato n.º 78 y panadería de doña Margarita Vila Gelabert, calle de la Riera n.º 16

Y de las actas de apercibimiento levantadas en las panaderías de don José Alemañy, plaza de Weyler 46 y doña Margarita Vila Gelabert, calle de la Riera 16, vocal señor Trías; Peluquería de don Antonio Marroig, calle Casa España, vocal señor Morey y establecimiento de tegidos de don J. M., vocal señor Fullana (D. G.).

Se acordó informar favorablemente la constitución del Comité paritario solicitada por los cargadores marítimos y terrestres.

Se dió por enterada la Delegación de la contestación de la consulta que se formuló al Ministerio del Trabajo acerca de la validez de las actas levantadas por la Comisión Inspectora en días que no estén de servicio. En dicha contestación se manifiesta no existir limitación de días y horas de servicio, pudiéndose hacer cuando las necesidades de éste lo reclamen.

El señor Inspector del Trabajo interesó se cumplieran todos los requisitos legales reguladores del servicio de inspección de las comisiones inspectoras.

Dióse también por enterada la Delegación de la distribución del descanso semanal de los operarios de la Compañía de Tranvías destinados a la limpieza de los raíles..

Se dió lectura a dos pactos reguladores de la jornada de trabajo en horas extraordinarias correspondientes a la fábrica de pastas alimenticias y de chocolates de don Salvador Llopis y de don Antonio Mercadal respectivamente, acordándose devolver dichos pactos a los interesados por no demostrarse en los mismos la necesidad del trabajo en horas extraordinarias.

El señor Morey puso en conocimiento del señor Inspector del Trabajo el que los operarios de los ferrocarriles trabajan una jornada de doce horas por las noches.

El señor Inspector manifestó que por tal motivo había apercibido a la Compañía.

Contestando el señor Inspector del Trabajo a una pregunta del señor Riera dijo que había apercibido a la Dirección de la Fábrica de Porto-Pí para que se cumpliera el precepto legal del descanso semanal de los operarios de dicha fábrica.

Con motivo de ciertas manifestaciones del señor Trías se acordó enviar bandos que contienen la circular publicada sobre derechos y obligaciones de carácter social de obreros y patronos, a varias fábricas de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

—«o»—

De Enseñanza

NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES.—Por el quinto turno (oposiciones), han sido nombradas:

Doña Desamparados Llabrés Fornés, para Petrel, Unitaria n.º 3, (Alicante).

Doña Dolores Simón Castillo, para Alcudia (Mallorca).

Doña Angeles Viñas Berta, para San Juan (Mallorca); y

Doña María Mateu Alba, para Son Servera (Mallorca).

—Por el sexto turno (interinos en expectación de destino), también han sido nombradas:

Doña Carmen Serra Bonet, para Binibona (Selva); y

Doña Juana A. Crespí Salom, para Esplugafreda (Lérida).

Estos nombramientos son, todos, con carácter provisional.

JUBILACION.—Se ha concedido la solicitada por doña Juana Catany Salvá, Maestra de Sancellas.

ESCUELAS PRIVADAS. — A D. Miguel Massot Espases, de Son Rapinya (Palma), se le da traslado de un oficio del Rectorado de Barcelona, para que subsane, en la forma que se le indica, el expediente de legalización de una Escuela no oficial.

—A la Inspección de 1.ª enseñanza, y a la interesada, se da traslado de un oficio del Rectorado, autorizando el funcionamiento de un Colegio privado dirigido en Pollensa por doña Antonia M.ª Real Crespí.

INTERINO.—D. Mateo Seguí Cerdá ha sido nombrado Maestro interino de Ariany (Petra).

PENSION.—Por la Dirección de la Deuna y Clases pasivas se concede la pensión de 933.32 pesetas anuales a doña Luisa Canto, viuda del que fué Maestro de San Lorenzo (Ibiza), don Juan Ribas Reixach.

EXPEDIENTE DE CLASIFICACION.—Por la Sección Administrativa se cursa a la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, favorablemente informado, el expediente de clasificación incoado por D.ª Margarita Triay, Maestra sustituída de Biniaraix (Sóller).

PARA LOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS. — Se ha recibido el importe de los haberes de los jubilados y pensionistas del Magisterio, que cobran en esta provincia, correspondiente al mes de Septiembre y al tercer trimestre del año en curso.—A. Mestre.

—«o»—

La Fiesta de la Raza

El Sr. Gobernador manifestó ayer a los periodistas que aparecerá el jueves próximo en el «Boletín Oficial» una importante circular encaminada a dar el realce que se merece por su importancia a la Fiesta de la Raza.

En el preámbulo se expone el motivo y causas que indujeron a la organización y celebración de dicha fiesta, cuyo principio fué inculcar a la infancia el amor a la Patria y a las naciones del mismo origen.

En ella se encarece que se celebren en todos los pueblos de la isla actos literarios, a los que asistan los alumnos de las escuelas, con sus estandartes, tomando parte activa con los números del programa que se organicen, con ejercicios gimnásticos, cantos patrióticos, etc.

Espero, terminó diciendo, que las Autoridades y Maestros secundarán la idea de cordialidad entre los pueblos y en pro de la cultura patria.

***

Sabemos que para el lunes se está organizando en el Teatro Principal una función dedicada a la fiesta de la Raza, para la que ha cedido la Banda del Regimiento el Excmo. señor Capitán General.

—«o»—

En honor de nuestro Ejército de Africa

He aquí copia del oficio que el Excmo. Sr. Capitán General ha dirigido a las Autoridades, con motivo de la fiesta que tiene que celebrarse el día 12 del corriente:

«Coincidiendo con el día de la Santísima Virgen del Pilar y de la fiesta de la Raza el Gobierno de S. M. se propone solemnizar los triunfos alcanzados últimamente por nuestro Ejército de Africa, y para que este reciba directamente el homenaje de felicitación que se le ha de rendir, un Batallón de los que en ocasiones más difíciles y memorables han luchado en Marruecos será repatriado a Zaragoza. España entera se asociará a las demostraciones de aplauso y de admiración de que serán objeto nuestros soldados en la capital aragonesa. Para dar forma a la entusiasta adhesión del Ejército de estas Islas, a tan sentidas demostraciones, he solicitado y obtenido de la reconocida bondad de nuestro Muy Ilustre y virtuoso Prelado que se celebre en la Santa Iglesia Catedral un Te-Deum y una Salve en acción de gracias el primero por la protección Divina a nuestras Armas y la Salve para implorar el eterno descanso de los que dieron sus vidas por la Patria, y he ordenado que asistan a estas ceremonias todos los Generales, Jefes y oficiales y algunas unidades de las distintas Armas de esta Guarnición. Como el nobilísimo pueblo mallorquín, tan amante de las glorias y grandezas de la Patria, querrá unir sus preces a las del Ejército en ese día, tengo el honor de anunciarle estas ceremonias por si V. E. cree oportuno concurrir a ellas con la corporación que tan dignamente preside e invitar en nuestro nombre a las entidades y personas que tengan directa relación con V. E. por el cargo que ejerce.

Terminados los actos religiosos, se trasladarán las tropas al Palacio de la Almudaina, donde en su patio de honor, presenciarán el desfile de cuantos particulares, Corporaciones, Sociedades, etc., etc., quieran pasar ante ellas y rendir de esta forma homenaje de enhorabuena al heroico Ejército de Africa representado aquí en ese día por las tropas formadas. Si V. E. con la corporación que preside se digna acompañarme en este acto, será un nuevo honor que me dispensará.

Al objeto de que pueda hacer las gestiones que considere necesarias para el mayor orden y explendor en los actos religiosos y en el desfile expresados, me es grato participarle que aquellos darán comenzo a las 11 y durarán aproximadamente una hora, y que los elementos a mis órdenes se ocuparán de cuanto concierne a las formalidades dentro de la Catedral que sean ajenas al Clero, y dentro del patio del Palacio, dejando a la bondad y zelo de las Autoridades Civiles, la organización de las comitivas y determinación de su recorrido..

Para acordar detalles y pormenores me pongo a la disposición de V. E.»

***

Nos manifestó ayer el señor Gobernador que había empezado los trabajos para la organización de la manifestación civil como homenaje al Ejército de Africa.

A este efecto celebró ayer a las doce y media una larga conferencia con el Alcalde de Palma señor Marqués del Palmer que acudió al Gobierno con el Secretario señor Rosselló y Cazador y con el Maestro de Ceremonias señor Barceló.

No conozco aún, nos dijo, el programa, que sin duda será facilitado a la prensa por el señor Capitán General iniciador de los actos que han de celebrarse.

Por mi parte me prolongo colaborar cuanto esté a mi alcance para que el conjunto resulte digno del honor que merece nuestro valiente Ejército que tan victoriosamente lucha en Africa.

***

El día 4 se cursó el siguiente despacho telegráfico:

Al Excmo. señor Mayordomo Mayor de Su Majestad, y en su augusta persona a nuestro heróico ejército, mi más entusiasta felicitación por los épicos triunfos obtenidos por nuestras armas en Alhucemas y Axdir contra el secular enemigo de Dios y de nuestra raza.—Alcover, Deán Mallorca.

Este despacho ha merecido la siguiente contestación:

«Madrid, Mayordomo Mayor a Alcover, Deán Mallorca.—8 Octubre. Su Majestad a quien he comunicado su telegrama me ordena significarle su agradecimiento por los sentimientos que expresa.»

—«o»—

Notas de la Alcaldía

Ayer mañana el Alcalde, acompañado del Secretario de la Corporación y del Maestro de Ceremonias, estuvo a cumplimentar al Excmo. Sr. Gobernador, al objeto de tratar de la organización de la fiesta que se prepara para el día 12 del actual, con motivo de las victorias obtenidas por nuestro ejército.

***

En la reunión de la Comisión de Fomento presidida por el Teniente de Alcalde encargado de la misma señor Jaume, se procedió al despacho de varios asuntos de trámite.

También se acordó presentar el dictamen correspondiente a la Comisión Permanente, proponiendo sean aceptados dos de los edificios que para Escuelas Nacionales de nueva creación, se han ofrecido en el caserío de Jordi y Casa Blanca.

Continuó el estudio de la creación de una Escuela Industrial.

***

En cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento, el Alcalde puso ayer el siguiente telegrama:

«Comisario General Tropas Marruecos, Presidente Directorio. Melilla.—Nombre Ayuntamiento y Ciudad Palma, felicito Vuecencia y Ejército sus órdenes por brillante y gloriosa jornada toma Axdir.—Alcalde, Marqués del Palmer.»

***

El Alcalde Sr. Marqués del Palmer ha recibido una carta de su colega de la Corte Excmo. Sr. Conde de Vallellano, remitiéndole algunas tarjetas que servirán para trasladarse a Madrid, con opción a rebaja de precios en los trenes, con motivo del Congreso Nacional Municipalista que ha de celebrarse en dicha capital del 15 al 25 del mes en curso.

Dichas tarjetas obran en poder del Oficial de la Alcaldía, señor Piña, para ser entregadas a la persona o personas que quieran trasladarse a Madrid, con motivo del expresado Congreso, disfrutando de la rebaja en los trenes.

—«o»—

Información del Puerto

Día 6.

Entradas

A las 6 de la mañana llegó de Barcelona con carga general el vapor «Cabo Quejo».

A las 6 y media llegó de Ciudadela el vapor correo «Ciudadela» con carga general y pasaje. Capitán señor Seguí.

A las 7 llegó de Barcelona el vapor correo «Mallorca» con carga general y pasaje. Capitán señor Mulet.

A las 8 llegó de Tarragona el vapor correo «Balear» con carga general y pasaje. Capitán señor Company.

A las 8 llegó de Neucastle con carbón el vapor noruego «Fegerbode».

A las 5 de la tarde llegó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Patrón señor Abraham.

A las 4 y media llegó de Sóller en lastre el pailebot «Nuevo Corazón.

Salidas

A las 7 de la mañana salió para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Patrón señor Abraham.

A las 7 de la tarde salió para Ciudadela el vapor correo «Ciudadela» con carga general y pasaje. Capitán señor Seguí.

A las 9 de la noche salió para Barcelona el vapor correo «Mallorca» con carga general y pasaje. Capitán señor Mulet..

A las 4 de la tarde salió para Barcelona el pailebot «Isabel Vanrell» con carga general. Patrón señor Vilanova.

Despachados

Para Valencia con gasolina el pailebot «Diligencia».

Para San Feliu de Guixols con carga de tránsito el vapor «Cabo Quejo».

Para Valencia en lastre el vapor danés «Neptun».

Para Salina (Cabo Gata) en lastre el vapor danés «Gerda».

Para Tarragona en lastre el vapor «Freixas 2».

Noticias generales

Ayer mañana fué botado el pailebot «Joven Paquito»..

Poco después y en el mismo astillero fué varado el pailebot «Arnaldo Oliver»..

A las 7 de esta tarde debe salir para Valencia el vapor «Jorje Juan»..

—«o»—

Baleares y la campaña de Africa

EL ALFEREZ MUNAR

Por noticias particulares que se han recibido en Palma, conocemos el siguiente rasgo del alférez del Tercio mallorquín D. Bartolomé Munar, quien como saben nuestros lectores, alcanzó tal graduación por méritos de guerra.

Cuando se formaban las fuerzas para ir a desembarcar en Alhucemas, el alférez Munar se presentó voluntario a su jefe el coronel Franco.

Este le dijo que no iría, pues ya había guerreado en lugares de mucho peligro y le correspondía ahora ceder el puesto a otros.

El alférez Munar insistió varias veces, sin conseguir permiso.

Entonces se despojó de su correaje y dándoselo a un cabo legionario que formaba parte de la expedición, le dijo:

—Toma y póntelo. Ya que no puedo ir, vaya al menos mi correaje.

El coronel Franco, elogió cumplidamente el gran espíritu militar de nuestro paisano.

—«o»—

Del Ejército

Pensión.—Por llevar más de tres años en filas, ha sido concedida la pensión de 5 pesetas diarias, al alumno de la Academia de Caballería don Farncisco Puigrós Martorell, cabo del Regimiento de Palma, y al de la de Artillería don Juan Obrador Tauler, soldado del Regimiento mixto de Mallorca..

Destinos.—Sargentos, Domingo Varona Rubín, del Regimiento de Palma, al de Africa; Bartolomé Capó Andreu, del de Inca, al batallón Cazadores Africa 15; Jesús Gabaldón Paños, de la reserva de Inca, al batallón Cazadores Africa 16; Gabriel Homar Homar, del Regimiento de Palma, al batallón Africa 4; Poncio Bover Gomila, de Inca, al batallón de Africa 11; Juan Juan Ramón, de Inca, al batallón Africa 3; Juan Radó Vidal, del Regimiento de Africa, al batallón expedicionario de Palma.

Alférez don Jerónimo Sitjar Vila, del Regimiento de Vergara, al de Guipúzcoa (rectificación).

Retiro.—Por haber cumplido la edad reglamentaria le ha sido concedido para Felanitx, al sargento de la Guardia civil Antonio Gayá Adrover.

Ascenso.—Ha sido declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad le corresponda, el alférez (E. R.) del Regimiento de Inca, don Roberto Pereyra Casajús.

—«o»—

Parte oficial de la guerra

Ayer se nos facilitó en el Gobierno Civil el siguiente despacho oficial:

«Dice el Alto Comisario que se confirma la excitación grande de las kábilas contra Abd el Krim, especialmente en la de Quebdani, que ha enviado algunos emisarios beniurriagueles, huyendo otros.

Por los indígenas de Beni Tuzin y Tensaman, han sido saqueados los depósitos de armas y municiones que Abd el Krim tenía en el Sebt de Beni Uriogan.

En la ocupación de Talatza, Ulad, Beker, Loma Redonda y Sidi-Ulise, ha sido cogido el cadáver del jefe enemigo de Hasson de Uad Lau, cuatro fusiles Remingthon y varias bombas de mano y en la de las Mesetas tres muertos y tres heridos prisioneros desertores franceses.

Los aduares de Ulad y Bu-Beker han pedido una entrevista para someterse.

No ha ocurrido novedad en la zona.»

—«o»—

Protección a la Infancia

Ayer por la mañana se celebró en el Gobierno Civil, presidida por el señor Gobernador, una reunión de los Vocales de la Junta de Protección a la Infancia señores Ferriol, Isasi y Mas Burillo, con los empresarios de teatros, cines y demás espectáculos públicos.

El objeto de la reunión era establecer un concierto para el pago del impuesto sobre los espectáculos que corresponde a la indicada Junta.

Después de amplia deliberación se convino establecer dicho convenio, pagando a la Junta la mitad de lo convenido o se convenga con el Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

TEATRO PRINCIPAL

Exito del famoso boxeador Georges Carpentier en la extraordinaria película de 2.500 metros

EL GITANO CABALLERO

Completarán el programa LA BODA y la chistosa cómica en 2 partes Campanillas y su hermano.
Jueves: Si las mujeres mandasen, creación de Constance Talmadge.
Sábado: Debut de la eminente cancionista

LOLITA MENDEZ

Doctor Valenzuela

Médico (por oposición) del servicio de profilaxis pública de las enfermedades

VENEREO-SIFILITICAS

Consulta de 10 a 12 y media y económica para obreros de 6 a 8.

Plaza Quadrado, 17

M.C.D. 2022

Crónica de sport

FUTBOL

LO QUE FUE EL PARTIDO HUNGRIA-ESPAÑA

Ante 50.000 personas se celebró en Budapest el partido Hungría-España.

Tras de haber tocado una banda de música los himnos nacionales de Hungría y España, que el público escuchó de pie, el árbitro vienés, Mr. Braun, señaló el comienzo del juego, habiéndose presentado los equipos integrados por Zsach, Folg, Henegler, Rebro, Kleber, Forman, Senkey, Molavr, Pribaj, Opata y Kohut, el húngaro, y por Zamora Juanin, Pasarin, Samitier, Gamborena, Peña Piera, Cubells, Errazquin, Carmelo y Aguirrezabala, el nuestro.

Hacen el saque los húngaros, pero los rojos se imponen, estacionándose el juego, gracias a los continuos pases de Gamborena a los delanteros, frente al marco de Zsach, y a los dos minutos escasos, Carmelo, recogiendo un matemático pase de Piera, obtiene un goal estupendo; pero... decepción en el grupo español; el delantero bilbaíno había tocado el balón con las manos al recogerlo, y el tanto es anulado.

Continúa el dominio, viéndose obligada la defensa a despejar continuos centros de los extremos españoles, que se muestran extremadamente codiciosos, y aun cuando, por unos momentos, los húngaros pueden sustraerse al dominio esapñol, inquietando a Zamora, éste y sus defensas se muetran segurísimos e impiden que el marcador se altere, distinguiéndose Juanín y Pasarín con su juego de cabeza.

A medida que el match avanza, el juego aumenta en dureza, de una manera particular por parte de los húngaros, resultando lesionado Cubells en uno de los innumerables avances realizados por nuestra línea de ataque, que mantiene el juego en el campo contrario durante algún tiempo, aun cuando los húngaros, en algunas escapadas aisladas, llegan hastá el márco español.

Un faut de Molnar a Errazquín, que tira Piera, da lugar a una magnífica jugada, que Carmelo remata de cabeza, parando bien el portero. Vuelve luego Piera a comenzar un avance y consigue pasar a los medios y centra sobre goal, remitando Errazquín; pero el balón da en Hungler y va a corner, que, tirado, no da ningún resultado, ya que al rematar Samitier se suspende el juego por faut de Cubells.

A continuación, Samitier, en combinación con Carmelo, avanza, pero Cubells falla al coronar la jugada.

Los húngaros reaccionan y logran imponerse, gracias a su juego impetuoso, que motiva la retirada de Aguirrezábala, fuertemente lesionado y que es substituído por Polo, y Errasquín se retira también por breves momentos..

Debido a la nueva formación de lá delantera española, el juego lo proporciona exclusivamente Piera, cuyos centros n oconsiguen aprovechar los demás delanteros, siendo de notar, especialmente, una ocasión admirable que perdió Cubells por indecisión.

Antes de terminar esta primera parte, hubo un tiro fortísimo de Cubells que para con excelente estilo Zsak y dos avances, uno de Piera, que terminó yendo el balón fuera, y otro de Carmelo, cuyo remate de cabeza se malogra también..

Finalmente hay una corta reacción húngara, estando Pasarín enorme y Juanín algo irregular..

Comienza la segunda parte y los españoles, a pesar de jugar contra viento, continúan imponiendo su juego a los húngaros, siendo de notar una arrancada de Carmelo rematadá por Errazquín que Hugler transformó en corner, aunque sin consecuencias, la primera jugada peligrosa; no obstante, los húngaros, que se muestran aún más impetuosos que en la primera parte, logran llegar hasta la meta de Zamora, quien se ve obligado a conceder corner al despejar un saque de castigo impuesto por una carga ilegal de Juanín.

Víctima de la impetuosidad de los húngaros resulta Gamborena, que juega lesionado, debido a lo cual logran imponerse en parte, teniendo que intervenir la defensa varias veces, aunque sí bien los nuestros insisten en avanzar, y en una de estas arrancadás, Piera es cargado en forma violenta por Rebro, lo cual castiga el árbitro con un freskik, que tira con gran acierto Carmelo, haciendo pasar el balón por entre las piernas del portero, y logra el único goal de la tarde, que da la victoria a nuestro equipo. Habían transcurrido, escasamente, 7 minutos de esta segunda parte.

Este tanto hace replegar a la defensiva a los españoles, que ante la posibilidad de una lesión de algún jugador, lo cual favorecería a sus adversarios, prefieren mantener la ligera ventaja que les concede el goal.

Esta táctica da motivo a que los húngaros redoblen sus esfuerzos y ejerzan, por lo tanto, mayor dominio, que procuran neutralizar con su esfuerzo medios y defensas rojos, distinguiéndose Juanín con sus despejes descomunales, aprovechando sus condiciones físicas; n oobstante, Zamora se ve obligado a intervenir, haciéndolo con gran éxito al rechazar un colocadísimo chut de Molnar, después de un oportuno avance de Kebut.

El contínuo dominio de los húngaros hace que los momentos de peligro, frente a nuestro marco se sucedan, entrando en juego, continuamente, Pasarín, Juanín y Zamora, debiéndose señalar una magnífica intervención del primero en un golpe franco con que se castigaron unas manos de Peña.

Poco después, Pasarín apurado intenta pasar el balón a Zamora para que éste, libre, despeje la situación, pero hace el pase con poca fuerza y uno de los delanteros húngaros, por piernas, coge el balón, largando un chut tan formidable que de no estar Zamora en la puerta, cuyo rápido plongeon salvó tan angustioso momento enviando el balón a corner, el empate era seguro.

Se tira el corner, pero la fuerza del viento, como ya ha sucedido anteriormente, envía el balón al público.

Para evitar que los húngaros logren, con sus contínuos avances, variar el resultado, Samitier y Carmelo efectúan varios avances y consiguen mantener, durante largo tiempo, el juego de los magiares, aunque no logran goal alguno, ya que estos se defienden con tesón..

Este dominio de los nuestros se prolonga, siendo únicamente interrumpido por un avance de Furman, que malogró el mismo al rematar el balón a kik. Carmelo insiste y pasando el balón a Polo, consigue que éste se interne, y con un centro proporcione una buena ocasión de marcar a Errazquin, pero éste chuta a fuera, sufriendo igual ifn dos nuevos avances entre los mismos jugadores..

Los últimos momentos fueron de contínuo peligro para nuestro marco. Se castiga injustamente, a nuestro equipo con un golpe franco, que salva muy bien Juanín con la cabeza, y a continuación se arma un barullo imponente ante el marco, que Zamora despeja por fin, tras grandes esfuerzos.

Un nuevo castigo se tira contra nuestro equipo y, finalmente, esta vez completamente injustificado, un golpe franco desde la misma línea de penalty, que tira Griboj; el momento para los nuestros es de gran ansiedad, pero no da ningún resultado y terminó el partido con la victoria de España por un goal a cero.

LA FILADORA

Altas Novedades para Señora y Caballero

De Sociedad

Ayer llegó de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el Rdmo. e Ilmo. Padre José Clos S. J., Obispo de Zamboanga (Filipinas), quien permanecerá unos días en Mallorca.

Su Ilma ha venido acompañado del Rdo P. Reig y el Hermano Novelles.

A bordo le recibió el Superior de los Padres Jesuitas de esta ciudad, Rdo P. Alfonso Veray.

Reciba el Ilmo. señor Clos, quien se hospeda en la Residencia de la Compañía de Jesús, nuestra màs cordial bienvenida.

***

Ha sido vieticado el padre del abogado y ex-diputado a Cortes don Luis Alemany.

Deseàmosle un pronto restablecimiento.

***

Ayer regresaron de Barcelona, el Delegado de Hacienda de esta provincia don Francisco Diaz y su distinguida esposa.

***

En el vapor «Mallorca», llegó ayer el conocido farmacéutico de Barcelona don Antonio Novellas, que permanecerá varios días en esta capital recorriendo la isla.

***

También llegaron en dicho buque los médicos don Bartolomé Vanrell y don Juan Munteaer con su familia.

***

En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona, don Joaquín Salas, don José Costa, don Ramón Castañer, don Ricardo Gimenez, don Miguel Planas, don Guillermo Ribot y don Pedro Casasnovas.

***

En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona, el Pbro. y Vicario de la parroquía de Santa Eulalia don Francisco S. Forteza que regresa de Roma y el nuevo Teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros don Mateo Busto Banedó.

***

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor «Mallorca», el abogado y Vice-presidente de la Diputación don Jaime Muntaner el Jefe de negociado de la Central de Correos de aquella capital don Antonio Colom, el agente comercial don Guillermo Palmer, los oficiales de Telégrafos don José Oliver y don Jerónimo Llompart y los capitanes de artillería don Emilio Nadal y don Fernando Ribas, destinados a Marruecos.

***

También embarcaron en dicho buque don Jacinto Llobera, don Amadeo Nagario, don Luis Miró, don Gabriel Roca y don Antonio Llobera.

***

Anoche salió para Barcelona, en el vapor «Mallorca», el distinguido comerciante y propietario don Manuel Sales.

***

También embarcó en dicho buque nuestro amigo el cónsul de Panamá don Luis Karakedze con su esposa.

¿Que vende la

CASA MATONS?

Noticias de Cuba

Del Consulado de Cuba en Palma, hemos obtenido algunos datos oficiales que nos permiten reseñar en estas columnas los progresos de aquella República, bajo el gobierno entusiasta y enérgico del Presidente Machado.

Por lo que vemos, se está cumpliendo rápidamente el magno programa, que al tomar posesión el nuevo Gobierno, en Mayo último, dió a conocer en tres palabras: «agua, escuelas, caminos»; es decir: higiene rigurosa, sanidad; instrucción de la niñez, difundiendo la enseñanza pública y obligatoria hasta por los más alejados distritos rurales; medios de locomoción y transporte, tan necesarios en Cuba para el desarrollo de su riqueza agrícola y pecuaria.

El estado sanitario de la isla es excelente, e inmejorable el sistema de vigilancia, higiene y profilaxia que mantiene el departamento de Sanidad para evitar brotes epidémicos y la propagación de toda clase de enfermedades infecciosas.

La Secretaría de Instrucción Pública se propone desarrollar un vasto plan de enseñanza, en el cual entra la creación de nuevas escuelas por todo el territorio nacional. En el mes de Marzo último existían en Cuba 3.549 escuelas públicas, en las que funcionaron 6.534 aulas de todas las enseñanzas. En total, se matricularon en las mismas 294.482 niños, de los cuales 144.975 varones y 156.507 hembras. También durante el referido mes funcionaron 577 escuelas privadas con 1.743 aulas. Se matricularon en dichas escuelas 38 mil cuatrocientos veinte y seis alumnos de ambos sexos.

Dentro del plan general de Obras Públicas que se propone llevar a efecto el Gobierno, no sólo de las principales vías de comunicación sino también del embellecimiento de la capital y demás ciudades de la República, el Secretario del Departamento está estudiando la manera de proceder a la inmediata reparación de las carreteras más importantes de la Isla y a la ejecución de las obras de pavimentación de todas las calles de la ciudad de la Habana y sus Barrios, para que a fines de este año estén convenientemente arregladas, teniendo en cuenta que para esa fecha se intensifica el turismo en Cuba.

De la importancia y alcance de la Ley de Obras Públicas de 15 de Julio último, de la diáfana conducta del Ejecutivo Nacional, de la equidad con que quiere proceder y procede para hacerla cumplir, nos damos cuenta leyendo algunos párrafos, que transcribimos, del Decreto, que en relación con dicha ley promulgó: «Por cuanto la Ley de Obras Públicas de 15 de Julio del año actual prevé especialmente que por el Ejecutivo Nacional, se proceda, entre otras, a llevar a cabo las obras de ensanche de la ciudad de la Habana, y apertura de calles, avenidas, parques y paseos, para efectuar todo lo cual, así como para reintegrarse el Estado en cuanto sea posible del numerario que en tales obras debe invertirse, es menester expropiar los terrenos necesarios a tales fines, procedimientos que dada la importancia y crecido número de los que deberán interponerse, requieren la actuación personal y directa de un funcionario que por su elevada jerarquía y extraordinarias dotes de rectitud, competencia, celo y energía de carácter constituya su actuación una garantía plena y absoluta para los intereses del Estado, cuya representación ostenta, y para los privados de los particulares, cuyas propiedades se han de expropiar, a los fines que antes se mencionan, cuyo funcionario, por la merecida confianza que en él se deposita y para hacer más eficaz su gestión, debe estar revestido de facultades extraordinarias.»

Y por cuanto—termina el Decreto—«las referidas condiciones concurren de modo singular en el actual Fiscal de la Audiencia de la Habana, Doctor Julio Ortiz Casanova», lo designa el Secretario de Justicia y lo nombra el Presidente para cargo de tanta confianza, nombramiento acogido con aplauso por la opinión pública, que reconoce en el joven Fiscal un cubano dignísimo, que ha hecho del honor del nombre y de la toga que viste, un culto.

En cuanto a los hermosos edificios públicos que ya están en vías de construirse, merece especial mención el magnífico Capitolio Nacional, que estará terminado en plazo muy breve, para que en dicho edificio pueda tener efecto la VI Conferencia Internacional Americana que habrá de celebrarse en la Habana en 1928. Las obras tendrán un coste de dos millones y medio de dólares.

El Palacio de Justicia se alzará en el Paseo de Martí, y se instalarán en él las dependencias de la Secretaría de Justicia, Tribunal Supremo, Audiencia y Juzgados de Instrucción.

Y no dejaremos de mencionar el nuevo Presidio Nacional, modelo en su clase, que será construído en un perímetro que abarca 135.000 áreas de tierra en la isla de Pinos. Estará terminado dentro de un año. Se utilizarán en su construcción las canteras de mármol existentes en la propia Isla. Constará de seis naves, en forma de abanico, cada una de las cuales tendrá cinco pisos, pudiendo albergar unos 800 reclusos. Se instalarán en los edificios que se construyan talleres de carpintería, de zapatería y de otros oficios, para estimular al trabajo a los penados. También se establecerá una Granja Agrícola y una Fábrica de Almidón, a fin de que los presos puedan desarrollar sus actividades, dedicándose al cultivo de la tierra y al fomento de industrias nativas.

La República contará en el próximo mes de Noviembre con servicio completo de transporte de pasajeros y correspondencia por medio de aeroplanos. Los aparatos que se utilizarán—análogos a los que están en servicio entre París y Londres—, son capaces para transportar, además del piloto y mecánico, seis pasajeros, paquetes de expreso y dos mil libras de correspondencia. La tasa de la correspondencia será de veinticinco céntimos, y tres serán las rutas que se establecerán: una por la costa norte, otra por la sur y otra por el centro de la Isla.

Se ha dispuesto también, la adquisición de aparatos y equipos científicos para el Gabinete Nacional de Identificación, a fin de que pueda hallarse a la altura de los existentes en las grandes ciudades, y se adoptará el método que emplea el Laboratorio Técnico de París.

Y ya está aprobado el cuantioso crédito que necesitará Cuba para concurrir brillantemente a la Exposición Hispano-Americana, que se celebrará en Sevilla el año 1927.

Pero, tanto como estos adelantos que hemos reseñado, es interesante observar que la actitud del Presidente Machado a la cabeza de su Gobierno, que nos hace recordar las palabras que pronunció al saberse elegido por su pueblo para ocupar la primera magistratura: «Hasta ahora he sido político; de aquí en adelante, seré hombre de Gobierno». Y así ha sido: gobierna con todos y para todos, que es el mejor medio de llevar la nave del Estado por seguros derroteros. A este respecto hemos leído con gusto las recientes manifestaciones de dicho gobernante, hechas en su visita a La Lonja del Comercio de la Habana, ante muchos de nuestros compatriotas que son allí un factor importante en la industria y el comercio. Dijo el señor Presidente, que el deseo que mueve a su Gobierno es, contando con la cooperación decidida y entusiasta de todos los elementos que representan en Cuba vitalidad, riqueza, progreso y equilibrio económico, llevar a la Nación por nuevas vías de adelanto y prosperidad; que para lograr ésto debía existir una verdadera compenetración entre el Gobierno y las clases productoras y de trabajo del país, auxiliándose mutuamente para una labor eficiente en beneficio de todos. Añadió, que la característica de su Gobierno es la de hacer una buena administración y en su virtud quiere resolver siempre con justicia y equidad todas las peticiones que se le hagan.

Un Presidente así, asistido y secundado por hombres competentes, de verdadero prestigio, como los que forman su Gabinete, es lo que necesitaba Cuba.

LAS MONJAS

es la casa preferida para artículos de buen gusto.

Telegramas detenidos

Ciudadela, Sebastián Colomer, Borrás, 3; Tetuán, Miguel Bonnin, carretera Lluchmayor, Molinar Levante; Sevilla, Aguiló, Mayor, 12; Artá, Carmen Bonzas, calle Dos de Mayo (Terreno); Valencia, Damián Mayol, Victoria, 34-36; Madrid, Inmaculada Zayas, Porto-Pí; Alicante, Carmelita Sebilla, Teatro Principal; Madrid, María Hevia de Irazazabal; Santander, Rosselló; Portugalete, Rosselló; Gerona, Margarita March, calle del Bosch, 63; Málaga, Anita Garau, Apuntadores, 30; Ceuta, Francisca Cervera, Estanco, 2; Madrid, Francisca Nadal Barrera, 15 Son Española).

¿DONDE DEBE VD. COMPRAR SUS VESTIDOS?

a LAS MONJAS

En el Gobierno civil

Al acudir ayer al Gobierno civil, nos manifestó el Sr. Gobernador que ninguna novedad ocurría.

Este pliego de papeles nos dijo, señalando uno que tenía en la mesa, son multas a infractores de las disposiciones de la Junta de Abastos

Nos añadió que el jueves de la presente semana piensa marchar a Menorca en visita de carácter oficial, para regresar el domingo por vía de Alcudia.

—«o»—

De Deyá

Para festejar así esta villa el éxito de las armas españolas, hoy, domingo, ha habido repique de campanas y se ha cantado solemne Te-Deum en la iglesia parroquial, con asistencia del Magnífico Ayuntamiento y numerosa concurrencia.

Por la tarde por disposición del señor Alcalde don José Salas, se ha izado la bandera española, mientras la banda de música interpretaba la marcha real. Seguidamente, en conmemoración de tan fausto suceso, se ha organizado un baile al estilo del país que se ha visto muy animado y concurrido.

Deyá, 4 octubre.

—«o»—

La normalización

DEL SERVICIO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Anoche recibimos un B. L. M. del Delegado de la Compañía Transmediterránea don Antonio María Qués, en el que nos comunica que con toda probabilidad a fines de la presente semana quedará normalizado el servicio de comunicaciones marítimas entre Palma y Barcelona.

Caballero, vístase en la Sastrería de «La Filadora» y economizará dinero y vestirá con gran chic.

La crisis del Ayuntamiento de Mahón resuelta

Al acudir ayer por la mañana al Gobierno Civil, nos manifestó el Sr. Gobernador que había quedado resuelta la crisis del Ayuntamiento de Mahón, habiendo sido nombrado Alcalde de dicha Ciudad, el concejal de la misma don Joaquín Conforte.

—«o»—

Noticias varias

EL «REY JAIME I».—Mañana probablemente regresará de Barcelona, después de haber limpiado fondos, en viaje de itinerario, el vapor «Rey Jaime I».

Por la noche continuará sus viajes rápidos.

—«o»—

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Para el sábado se anuncia el debut de la gentil canzonetista Lolita Méndez, que repite la empresa ante el éxito alcanzado por dicha artista la pasada primavera.

En aquella actuación el público se convenció de que se hallaba en presencia de una de las artistas más completas de la canción.

LA PROTECTORA

Por ser hoy el último día de la película «El Milagro de Lourdes», pues mañana debe embarcarse para Barcelona, hay que esperar que se cuente otro lleno como estos días pasados en este favorecido cine.

Las bellezas de esta cinta no hay porqué enumerarlas pues, son harto conocidas por el numeroso público que la han admirado.

—«o»—

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina en honra de la Virgen del Rosario. A las seis y media Exposición del Santísimo y rezo de la 1.ª parte del Rosario. A las ocho y media Misa mayor. A las seis y media de la tarde rezo de la tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de Octubre y reserva de S. D. M.

En Santa Teresa, se dará principio a la Novena en honra de la Inclita Reformadora del Carmelo Santa Teresa de Jesús. Por la tarde a las seis y media exposición de S. D. M Rosario y acto seguido se dará principio a la Novena con sermón por el reverendo señor don Jaime Sastre, Pbro., continuando los demás días a la misma hora.

Santoral

La festividad del Rosario; San Marcos.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena en honra de Ntra. Sra. del Rosario. Exposición a las seis y media y primera parte del Rosario. A las ocho y media Misa mayor. Por la tarde a las seis y media rezo de la tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de Octubre y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En Santa Eulalia, a las siete de la mañana durante una misa se hará solemne ejercicio en honra de Ntra.. Señora del Perpétuo Socorro.

Visita a la Corte de María

A la Purísima Concepción, en la Catedral o Concepción.

Santoral

La Virgen del Remedio, Santa Brígida, vda.

Camarera competente, que sepa algo de costura, se necesita en la finca «Marivent», tranvía Ca's Catalá.

Señorita se necesita para escritorio. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Compresor de aire comprarla. Ofertas José Munné, P. de la Merced, 2.

SIMIAN'S INSTITUTE

Morey, 5

A todas las edades se aprende rapidamente a hablar FRANCES, INGLES, ALEMAN, ESPAÑOL, si se estudia con el Método y procedimientos SIMIAN. Lecciones de prueba gratuitas.

Inglés

Profesor con título

Método directo (sin gramática) de acreditados resultados.— Clases especiales y colectivas.—Inglés comercial. —Correspondencia inglesa. — Clases especiales para adultos y para señoritas.—Exito rápido y seguro.—Centro de Enseñanza, **Almudaina, 19.**

TELEGRAMAS

La colaboración franco-española en Marruecos

Madrid 5 a las 22

JUBILO POR LOS EXITOS DE ALHUCEMAS

Valencia.—Con motivo del bando del Alcalde de esta ciudad, excitando al vecindario a exteriorizar el júbilo por los éxitos en las operaciones de Alhucemas, ayer todos los edificios públicos y numerosos particulares aparecieron engalanados, luciendo durante tada la noche profusión de iluminaciones.

Por la noche en todos los teatros por los actores se dieron vivas a España, y luego se interpretó la Marcha Real, que todos los expectadores escucharon de pie, siguiendo grandes ovaciones.

DETALLES DE LA OPERACION DE AYER

Melilla.—Ayer por la mañana la columna del coronel Dolla salió Dar Drius y avanzó por Tamasusin ocupando tras excasa resistencia el zoco Bubeker, próximo al límite de la zona francesa.

En la vanguardia de dicha columna iban fuerzas indígenas mandadas por el jefe accidental de intervención señor Delgado.

Al mismo tiempo de la posición de Afsó salieron fuerzas de la Mehalla y de la harca amiga mandadas por el caid de la cábila de Beni Buyani.

Estas fuerzas iban protegidas por camiones blindados.

Después de ocupar Loma Redonda se estableció contacto entre estas fuerzas y las del coronel Dolla, las cuales ocuparon Bubeker y Arretem y establecieron además un puesto en las alturas de Beni Idun que domina el zoco de Telalza.

Durante el avance volaron algunos aparatos que descubrieron y dispersaron un grupo de jinetes rebeldes.

Mientras se realizaban los trabajos de fortificación: el enemigo hostilizó ligeramente.

Dirigió la operación el general García Aldave.

La columna Dolla pernoctó en zoco Telata, donde existen aun los muros y parapetos de nuestra antigua posición, los que serán facilmente reconstruídos.

HOMENAJE AL SOLDADO DE AFRICA

El próximo día 9 marchará a Zaragoza el vocal del Directorio, general Mayandía, quien represetará al Gobierno en el festival que en la capital aragonesa se celebrará en homenaje al soldado de Africa.

Madrid 5 a las 24

LLEGADA DEL GENERAL RIQUELME

Ha llegado el general Riquelme con motivo del fallecimiento de su hermana.

ORDEN GENERAL DEL MARQUES DE ESTELLA AL EJERCITO DE OPERACIONES EN ALHUCEMAS

En la Presidencia se ha facilitado la orden general que el Marqués de Estella dirige a la escuadra y al ejército de operaciones en Alhucemas en la cual después de elogiar el comportamiento de las tropas realizado en la gloriosa jornada en plazo brevísimo después de tropezar con grandes dificultades, dice que los víctores que se dediquen al Batallón del Infante en Madrid y Zaragoza lo consideren como dedicado al Ejército entero de Africa.

Añade que no se alargará mucho tiempo su mando como general en jefe, pero desde cualquier puesto que se le designe no desatenderá al problema de Marruecos ni olvidará la gloriosa cooperación de los gloriosos cooperadores para solucionarlo.

EXCITACION CONTRA ABD-EL-KRIM.—SAQUEOS

El parte oficial de hoy dice que reina gran excitación en las cábilas contra Abd-el Krim especialmente en Guezuaya donde se han asesinado a algunos beniurriagueles, huyendo otros indígenas.

En Beni Tuzin y Tensaman se ha saqueado el depósito de armas y municiones que tenía Abd-el-Krim.

RECOGIDA DE CADAVERES ENEMIGOS Y FUSILES

En la loma de Redondaab, se ha cogido el cadáver del Jefe enemigo Kassen de Yecho y también 4 fusiles y varias bombas.

En Mesaita 3 muertos y 6 prisioneros

SEMISIONES

Los cabileños de Azuad de Uled y Bu Beker han pedido entrevistarse para someterse.

LA DUQUESA DE LA VICTORIA

Melilla.—Ha llegado la Duquesa de la Victoria inspeccionando los Hospitales de la Cruz Roja.

HIDROAVION QUE CAPOTO EN ALDONERAR

Un hidroavión que evolucionaba en aguas de Aldonerar capotó lesionándose el mecánico.

LLEGADA DE PRISIONEROS

Melilla.—Han llegado 12 prisioneros dos de ellos súbditos alemanes que cogimos en Adrao Seoldun.

DESCUBRIMIENTO EN TARANIA DE CAÑONES ENEMIGOS

Se ha descubierto en Taranía una cueva que atraviesa un monte que servía a los rebeldes para defenderse de la aviación encontrándose centenares de cartuchos.

En dicho monte los rebeldes poseían dos cañones que dominaban al peñón y plaza de Cebadilla y sobre la superficie un asfalto inclinado con objeto de que cuando dispararán pudieran esconderse las piezas en las cuevas inmediatas.

También tenían emplazadas cuatro ametralladoras que dominaban la playa de Suani donde suponían desembarcarían las tropas españolas

LLEGADA DE SANJURJO—QUISO EVITAR HOMENAJES

Ha llegado el general Sanjurjo esta madrugada, manifestando que lo hacía en hora tan intespestiva para evitar se le tributasen homenajes y por creer no los merece pues el éxito de las operaciones se debe a las tropas.

Madrid 6 a las 20

DECRETO CONCEDIENDO LA LAUREADA DE S. FERNANDO Y OTRA RECOMPENSA AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Al abandonar el Marqués de Magaz la Presidencia se dirigió a los periodistas diciéndoles:

—Hoy si que tienen ustedes una buena noticia.

Los periodistas le preguntaron ¿cual?

Magaz dijo que venía en los Decretos firmados por el Rey, pero como en la relación de éstos no figuraba dijo que se había firmado un Decreto concediendo la gran Cruz Laureada de San Fernando y la gran Cruz del Mérito Naval con distintivo rojo al general Primo de Rivera.

LA GRAN CRUZ DEL MERITO NAVAL AL ALMIRANTE YOLIFF

Al llegar el Marqués de Magaz a la Presidencia a las cinco de la tarde manifestó a los periodistas que se había concedido la gran Cruz del Mérito Naval con distintivo rojo al Vicealmirante Yoliff.

JEFES Y OFICIALES CITADOS EN LA ORDEN GENERAL

Tetuán.—Se ha citado en la Orden General por sus heróicos comportamientos al comandante don José Varela Iglesias; al capitán de Estado Mayor don Manuel Pieltani; a los capitanes don Gregorio Aguilar Gómez, don José Albarranis González, don Enrique Abellán, don Felix Angosto, don José Castello, don Federico Galvez, don Francisco Planas y don Miguel Rodríguez Bescanta; a los capitanes de Artillería don Luis Alarcón y don Francisco Agrascot; al teniente de Infantería don Frenando Martín, don Angel Fernandez Menor y al teniente de Artillería don Ricardo Arjona.

Madrid 6 a las 22

DETALLES DE LA OPERACION DE AYER

Melilla.—He aquí algunos interesantes detalles de la operación de ayer.

Por la mañana la columna mandada por el Coronel Dolla salió de Dar Drius, ocupando el Zoco de Wad Budeker, próximo a los límites de la zona francesa.

Operando las fuerzas indígenas mandadas por el Jefe accidental de la Intervención central que había sido delegado.

Al mismo tiempo salieron de la posición de Afso la Mehalla y la Harka amiga, mandadas por el Caid de Beni Bu Yahi y Ben Chelal, protegidas por varios camiones blindados, mandados por el Comandante Mulero.

Después de ocupar una columna, y luego otros dos montículos, dominamos ya a los Mesaitas y la antigua posición española de Loma Redonda y se estableció un contacto con las fuerzas de la columna del Corenel Dolla, que habían ocupado también el Zoco de T'Latza, de Gubeker y la posición de Arreyen.

Además se estableció un puesto en las allturas de Beni Hidur, que dominan perfectamente dicho Zoco.

Durante el avance volaron algunos aparatos, que descubrieron varios grupos de ginetes enemigos, y en vista de ello, salió un Escuadrón de Caballería de la Mehalla, que ahuyentó a los rebeldes.

Arreyen es una posición del Guerruas, próxima al frente francés.

Dirigió el avance el General Aldave, teniendo como Jefe del Estado Mayor al Coronel Alvarez de Sotomayor, y asistiendo el General Gómez Marato.

La columna del general Dolla pernoctó en Telatza.

Esta antigua posición, perdida en 1921, se encontraron aún en buen estado los muros de los aprapetos, que se separan fácilmente.

En el combate que sostuvieron las Harcas de Beni Said con el enemigo, éste tuvo treinta y seis muertos.

Se presentaron en Acib de Midar, 125 familias, desertores de las harcas del cabecilla rebelde Abd-el Krim.

Las tropas de ocupación del Zozo de Telatza no pudieron operar en el día de hoy, a causa del mal tiempo.

Han sido detenidos veinte y cinco indígenas pertenecientes a la cábila de Beni Tazia.

La actuación del Directorio

Madrid 5 a las 24

DESPACHO DE EXPEDIENTES

El Directorio despachó numerosos expedientes de Guerra y Estado.

CENA EN LA LEGACION DE PORTUGAL.

Esta noche cenaron en la Legación de Portugal el Marqués de Magaz y los generales Jordana, Navarro y Hermosa.

EL MARQUES DE ESTELLA SE PROPONE ADOPTAR UNA LEY DE MUSSOLINI.

Cádiz.—El Marqués de Estella se propone adoptar a España la Ley reciente de Mussolini que sanciona a los propagandistas sistemáticos por calumnia al Gobierno con la confiscación de bienes.

Madrid 6 a las 17

FIRMA REGIA

Han sido sometidos a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Presidencia.—Estableciendo que el precio que conceda la Ley de aguas pueda otorgarse también con las debidas garantías, para estimular el mayor consumo de agua que se invierta en riegos.

Justicia.—Nombrando canónigo de la Catedral de Jaén a don Andrés Trilla Martín.

Gobernación.—Promoviendo al empleo de Inspector de Telégrafos, con la categoría de Jefe de Administración civil de 2.ª clase a don Francisco Porta; idem al empleo de Jefe de Centro, con la categoría de Jefe de Administración de 3.ª clase a don Joaquín Rolaños Gimenez.

Declarando jubilado por cumplir la edad, concediéndole los honores de Jefe Superior de Administración civil a don Fermín Perez.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Cesa en el cargo de Delegado Gubernativo de Tarazana el capitán de Infantería don Gabriel Ravellón

Destinando al Harca de Melilla a los tenientes de Infantería, don Casto Alouse, don Fausti no Fernández.

Junta de la Tabacalera

Madrid 5 a las 22

En el salón de actos del Banco de España se celebró ayer junta ordinaria de accionistas de la Compañía Arrenda-

taría de Tabacos bajo la presidencia del marqués de Amurrio.

Se dió lectura a la memoria del ejercicio anual que comprende desde el primero de julio de 1924 al 30 de junio de 1925.

En la memoria se hace constar que la recaudación por tabacos ha sido durante el pasado ejercio de 420.507.522'79 pesetas, con un aumento sobre el ejercicio anterior de 11.857.836'59 pesetas, y por timbres pesetas 243.945.689'54 lo que significa un aumento durante el mismo ejercicio de 17.100.051 pesetas con 62 céntimos.

Esto supone un total de recaudación de 664.453.212'33 pesetas, de las cuales corresponden al Estado 423.122.447'60 y a la compañía 7.440.751'07 pesetas.

Se aprobó el nombramiento de nuevos consejeros a favor de los señores duque de la Unión de Cuba y don José Alvarez Guerra, en substitución de los señores Reig y Guillén Sol, últimamente fallecidos.

El señor March hizo uso de la palabra justificando su intervención por lo ocurrido en la anterior junta general en la que hizo más que una defensa propia, la defensa de la compañía y del Estado contra una gestión desastrosa de la gerencia, cuyos inconvenientes han sido al fin reconocidos y sancionados.

Dijo que en la memoria y en el balance de este año se reflejan aún los graves inconvenientes que señaló entonces.

Comparó las cotizaciones de la Tabacalera en 1921 con la actual para deducir que los accionistas han sufrido un quebranto de 420 pesetas por acción, y como el total de estas representaba entonces un valor efectivo de 166.800.000 pesetas, resulta una desvalorización de 28.8 0.000 pesetas, siendo esto efecto de la desdichada labor de la anterior gerencia.

Se lamentó que se mantenga en la memoria la equivocación de la política anterior y espera que variada la orientación se producirá una reacción saludable que proporcionará grandes bienes para el Tesoro y para los accionistas.

Señaló los errores cometidos en los gastos burocráticos, en las inversiones por mejoras y obras nuevas, inversión de capital en inmuebles y calificando de intolerable el centro de transportes por cabotaje, por haber permitido un intermediario que percibiera una comisión de doce mil pesetas mensuales.

Pasó a ocuparse de los grandes problemas de la renta, tales como el libre cultivo del tabaco, las labores de canarias y la subida de precios de las labores, entendiendo que la compañía debe asumir la responsabilidad de afirmar ante el Gobierno que el libre cultivo del tabaco mataría la renta sin beneficio para la agricultura. Y en cuanto a los tabacos de Canarias sostuvo la necesidad de llegar a un régimen mediante el cual tengan mercados en la península las labores de Canarias que prefiera el público.

Habló de la obligación de la Compañía de estudiar posibles indicaciones del Gobierno para elevar los precios de las labores para mejorar la situación que en tal caso esa elevación debería ir inmediatamente seguida de una mejora en la calidad, en la presentación y en la variedad del artículo.

Terminó diciendo que le merecía la más absoluta confianza el actual consejo de administración, el que hizo entrega de unas conclusiones para elevar la renta en beneficio del Tesoro, de la Compañía, de los obreros y del consumidor.

Cotizaciones

Madrid 6 a las 17

Interior	69'75
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 por 100	95'10
Amortizable 4 por 100	00'00
Banco de España	580'00
Compañía Tabacalera	228'00
Exterior	85'40
Francos	31'95
Libras	33'68
Carpetas inferiores	16'65
Liras	27'95
Dolares	6'950
Marcos	0 00
Coronas	00 00
Bonos del Tesoro	102 40

Barcelona 6 a las 22

Interior	69'70
Exterior	85'50
Amortizable	95 40
Nortes	80 25
Alicantes	72'40
Francos	32'10
Libras	33'69
Dolares	6 955
Liras	25 10
Belgas	31 10
Suizos	134 25

Declaraciones del Marqués de Estella

Madrid 6 a las 22

LOS TENDENCIOSOS MELANCOLICOS QUIEREN ENSOMBRECER LAS GLORIAS DEL EJERCITO.

Tetuán.—El Marqués de Estella habló con los periodistas satisfechísimo de la victoria.

Para el Ejército deben ser todas las glorias.

Los tendenciosos melancólicos, como dijo Mussolini han querido ensombrecerlas envidiosamente intentando quebrantar su sagrada misión, sembrando cizaña atribuyendo a los jefes de las fuerzas que desembarcaron, tardanzas que precisaron acicates.

Los nombres de los Generales, garantizan lo contrario, basta con solo exponer el plan para obtener la plaza en 23 días de máximo, disponiéndose hasta la más ligera contingencia.

Ciertamente y posiblemente las primeras recompensas se concederán a los altos jefes que operaron en Alhucemas, pero no por éstos, sinó por los más de un año de extraordinarios servicios prestados comprendiéndose Tizzi Azza, Tifarauin, Beni-Mesand, los repliegues de Xauen y Lau; las operaciones de Anyera, y de la línea internacional de Beoxdara y otras.

Seguirán numerosas recompensas a jefes, oficiales y clases, pues a pesar del espíritu restrictivo, se las han merecido.

En Marruecos, nadie habla de recompensas, lamentando que fuera de Africa se hable de ellas.

El Ejército jamás piensa en recompensas, muriendo estoicos.

Para cubrir seis bajas en la Harca de Muñoz Grande, se presentaron voluntarios 4 oficiales, y así en todos los casos.

Pregunta que pierde el país, que haya generales de treinta y tantos años si sometieron todos a pruebas. También se creyó que se improvisaban las carreras de Gonzalez Tablas, Valenzuela y otros que murieron. Los que hablan de estas cosas, son espíritus ruines.

Muerte de Nacional II

Madrid 6 a las 20

EL DIESTRO RECIBE UN BOTELLAZO AL MEDIAR EN UN DISCUSION.

Soría.—En la corrida de ayer medió en una discusión, el diestro Nacional II que ocupaba un tendido, recibiendo un botellazo en la cabeza.

CONSULTA Y OPERACION

Soria.—A las dos y media de la madrugada llegó el Doctor Villa acompañado de don Ricardo Aulló.

Vinieron con cuatro horas de retraso por haberse extraviado en la carretera.

Celebraron en seguida nueva consulta los médicos y diagnosticaron la pérdida de los reflejos, resultando negativa la punción humbar.

Se le hizo la trepanación sin cloroformizarle sacando los Doctores una impresión pesimista.

Nacional II estaba citado con el señor Luca de Tena en Alhambra para cenar, después de la corrida.

SU FALLECIMIENTO

A las tres de la tarde ha fallecido el diestro Nacional II, después de hacerle la trepanación.

Se hallaba rodeado de toda su familia. También había llegado su cuadrilla, que se muestra apenadísima.

Todavía no ha sido habido el agresor.

La Conferencia de Locarno

SE LLEGA A UN ACUERDO SOBRE VARIOS ARTICULOS. STRESSEMANN ENFERMO

Locarno, 6.—Un breve comunicado oficial publicado anoche dice que el bosquejo de pacto redactado por los peritos juristas de Londres se discutió en la sesión de mediodía. Las modificaciones hechas por varias delegaciones fueron dejadas a cargo de los peritos juristas; éstos se reunieron a una hora avanzada de la tarde, para resolver un número de problemas jurídicos complicados, no sollucionados Londres.

Ya se ha llegado a un acuerdo completo entre las delegaciones sobre dos artículos del pacto, pero no se ha conseguido todavía el acuerdo sobre importantes asuntos políticos, incluso la entrada de Alemania en la Liga de Naciones.

El ministro alemán de negocios extranjeros, Dr. Stressemann, está ligeramente enfermo en Locarno. Tuvo que quedar en sus habitaciones toda la tarde, puesto que los médicos le encontraron algo de fiebre, que se debe probablemente al exceso de trabajo de modo que algún descanso será probablemente suficiente para restablecerle.

La sesión plenaria, que debía tener lugar esta mañana, ha sido aplazada hasta tarde.

Los peritos juristas están continuamente en deliberación esta mañana.

El delegado italiano informó al corresponsal de la prensa italiana, que Italia iba a llevar a la conferencia el asunto de la garantía de la frontera de Brenner.

PRECAUCIONES ANTE EL VIAJE DE MUSOLINI

Se rumorea en Locarno que la policía secreta suiza ha recibido órdenes de tomar medidas especiales de precaución, esto que se espera la llegada de Mussolini cualquier día. La policía teme que no se hagan demostraciones antifascistas a la llegada de Mussolini.

AMBIENTE FAVORABLE. STRESSEMAN ESTABLECIDO

Locarno, 6.—La conferencia se abrió en un ambiente favorable. Los delegados se puso de acuerdo para tomar como base de la discusión el proyecto de pacto sobre Renania, preparado en octubre en julio por los peritos. Varios artículos fueron adoptados en la primera sesión.

Se confirma que Mussolini vendrá a Locarno, probablemente el 10 de octubre.

Scialoja declaró, referente a la actitud de Italia, que el asunto de las fronteras de Brenner se excluiría del debate actual, y que el gobierno italiano firmaría pacto, si sirve verdaderamente la causa de la paz.

El estado del ministro alemán de negocios extranjeros, Stressemann, ha mejorado

La temperatura es normal ahora, de modo que podrá probablemente asistir a la segunda sesión plenaria, a las cuatro de esta tarde.

Referente a la enfermedad de Stresseman, corrieron varios rumores en Locarno. Algunos pretendían que se había intentado envenenarle.

La sesión plenaria de esta tarde discutirá probablemente el delicado asunto del artículo 16 de los estatutos de la Liga de Naciones, que impedía la entrada de Alemania en la Liga de Naciones.

Una agencia suiza supo, de procedencia aliada, que el proyecto de pacto sobre Renania que se está discutiendo en Locarno consta de once artículos y una introducción en la que se explica el origen y propósito del pacto de seguridad, que ha de garantizar la paz de Europa. El texto de la introducción y siete de los artículos han sido sancionados en la primera sesión de ayer.

La delegación alemana y la italiana propusieron unas ligeras modificaciones en dos artículos más, que se están ahora preparando por los peritos juristas.

La mayor dificultad está en los dos artículos que tratan de la violencia del pacto y de las sanciones que se habrán de tomar contra los que lo violasen, como también de las funciones de arbitraje que habrán de cumplir las potencias que garantizan el pacto.

EL VIAJE DE MUSSOLINI

Mussolini llegará probablemente a Locarno al fin de la semana; su estancia será breve. Se dice que no permanecerá más de 24 horas.

BENES A LOCARNO

Praga, 6.—El ministro checo de negocios extranjeros, Benes, salió de Praga esta mañana para Locarno.

EL MINISTRO POLACO A LOCARNO

Varsovia, 6.—El ministro polaco de negocios extranjeros, Skrzinsk, saldrá esta noche de Varsovia para Locarno.

Noticias sueltas

Madrid 5 a las 17

AUDIENCIA REGIA

Cumplimentaron al Monarca los jefes y oficiales de la Escolta Real y Alabarderos que prestaron servicio durante el veraneo regio.

Madrid 5 a las 20

LOS REPRESENTANTES DE EMPRESAS DE TRANSPORTES EN AUTOMOVILES

Una comisión de representantes de Empresas de transportes de automóviles por carretera, han entregado un escrito al Presidente interino del Directorio, solicitando se modifique el régimen a que se hallan sometidos.

CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana en las prisiones militares se celebró un Consejo de Guerra, contra el teniente coronel médico señor García Belenguer, por el delito de disparo y lesiones.

Presidió el general señor Suárez Inclán.

El Fiscal solicitó se le impusiera la pena de 4 años, 6 meses y 1 día de prisión por un delito de lesiones, causadas a la esposa del pintor señor Echevarría, apreciando el hecho como lesiones graves.

El Defensor pidió la absolución, fundado en la circunstancia eximente 1.ª del artículo 8.º del Código Penal

Declaró la lesionada quien dijo que ella y su marido habían sostenido relaciones amistosas con el procesado que fueron empañadas por insinuaciones de este.

También comparecieron el sereno y otros testigos..

Los peritos médicos declararon que Belenguer padece acentuada anormalidad, a consecuencia de la enfermedad del paludismo que padeció.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Madrid 5 a las 22

DEL SUCESO DE LA PLAZA DE SAN ANDRES

Valencia.—El Comandante de Infantería que entiende en la causa instruida por el suceso de la Plaza de San Andrés, continúa con gran actividad las diligencias, habiendo tomado esta mañana una nueva indagatoria a los seis detenidos.

Se guarda sobre ello impenetrable reserva.

También han declarado numerosos testigos presenciales..

INAUGURACION DEL CONGRESO DE SOCIEDADES OBRERAS

Valencia.—Se ha celebrado el acto de la inauguración del Congreso de Sociedades Obreras de esta región.

Los asistentes al mismo representaban a unos 16.000 afiliados.

Uno de los temas más importantes a tratar es el referente al Retiro Obrero, y luego el organizar una excursión de propaganda para la abolición de los impuestos que gravan la vida obrera, como también lo referente al alojamiento higiénico de los trabajadores.

Se dedicó un saludo al jefe de los socialistas Pablo Iglesias, y se hizo la presentación del señor Largo Caballero, quien ofreció su apoyo.

Madrid 5 a las 24

INAUGURACION DEL CONGRESO DE PEDIATRIA.

Zaragoza.—Se ha celebrado en el Teatro Principal la sesión inaugural del Congreso de Pediatría presidiendo el Gobernador y autoridades.

Disertaron varios congresistas nacionales y franceses declarando finalmente el Gobernador abierto el Congreso.

Noticias del Extranjero

FRANCIA TIENE OTRO RUBENS

Rouen 5.—El director del Museo de Pintura señor Huey, que había sido llamado para realizar trabajos de conservación en una tela muy antigua representando a Cristo crucificado, que preside las sesiones del Tribunal de Comercio, descubrió en el cuadro, con la natural sorpresa, la firma de Rubens.

El referido cuadro, cuyo precio actual no baja de dos millones de francos, ha sido expuesto con todos los honores en la gran sala del Museo de Pinturas.

DE GRECIA

Atenas 5.—A consecuencia de la campaña de prensa contra Pangalos, se ha detenido a Papanastasiou y a dos directores de periódicos, que serán juzgados por el tribunal militar.

LOS FRANCESES EN SIRIA

Siria.—La columna Gamelin habiendo empezado la ofensiva, varios jefes indígenas hicieron la sumisión.

SIMULACRO DE BOMBARDEO EN EL BARRIO BANCARIO

Nueva York 5.—Un enorme pánico se produjo el sábado por la tarde en Wall Street, el barrio financiero de la ciudad. A la hora de salida de las oficinas una imponente escuadrilla de aviones voló sobre los diferentes Bancos y sobre los edificios de la aduana y de la Tesorería.

Los paseantes, engañados por las apariencias, y recordando que en 1920 unos misteriosos aviones intentaron bombardear la banca Morgan, se sintieron presa del pánico y se dieron precipitadamente a la fuga.

La agitación llegó al colmo cuando las tropas y la policía acudieron a los Bancos. Los que tuvieron sangre fría para mirar al cielo comprobaron que de los aviones caían bombas voluminosas, pero no oyeron explosiones. Este bombardeo inofensivo se prolongó durante una hora. Luego se supo que se trataba de una simple maniobra destinada a demostrar que Wall Street era completamente vulnerable.

Las bombas habían sido construídas con papel.

VIAJE DE MAC DONALD

Londres 6.—Ramsay Mac Donald está proyectando un viaje al continente, para estudiar los varios métodos empleados en Francia, Alemania, Austria y Checoeslovaquia, para combatir la crisis del trabajo.

HERRIOT ENFERMO

París 6.—El presidente de la Cámara, M. Herriot, está sufriendo de una ligera neumonia. Los médicos le han prescrito un descanso absoluto.

CONCENTRACION DE BUQUES INGLESES EN LAS COSTAS DE GRECIA.

Atenas 6.—Treinta barcos de guerra de la flota británica del Mediterráneo se han concentrado en las costas orientales de Grecia, cerca del golfo de Volo. Se cree generalmente que esa concentración está relacionada con el asunto de Mossul.

ELECCIONES MUNICIPALES

Berlin 6.—Diez y ocho partidos han presentado candidatos para las elecciones municipales que han de tener lugar en Berlin el día 25 de Octubre.

FRANCESES A POLONIA

París 6.—Catorce miembros de la Cámara francesa saldrán de París para Varsovia, para estudiar las condiciones económicas y políticas de Polonia.

ENTRE FASCISTAS Y ANTIFASCISTAS.—MUERTOS Y HERIDOS.

Florencia 6.—Según el periódico «Popolo d'Italia», un miembre del directorio fascista, Signor Luporini, fué muerto a tiros por un adversario político, Benciolini, en Florencia. La muchedumbre mató al asesino, que trataba de escapar. Durante las altercaciones que se produjeron después, entre fascistas y adversarios, el abogado socialista Consolo fué también muerto a tiros, y el ex-diputado socialista Pilati resultó herido, se dice que se acusaba a Luporini de haber espiado una sesión secreta de la Masonería que se celebraba en la casa de Benciolini.

EL ESTADO DE GUERRA EN GRECIA.

Atenas 6.—Se ha proclamado el estado de guerra en toda Grecia. El régimen anti-parlamentario de Pangalos encuentra una oposición muy fuerte.

El ex-primer ministro y leader republicano Papanastasiou, será juzgado por el tribunal militar el miércoles próximo.

TEMPESTAD.—AHOGADOS

Helsingford 6.—Una parte de la flota de Finlandia fué sorprendida por una violenta tespestad, mientras estaba maniobrando en el golfo de Botnia.

Un torpedero se hundió cerca de Reffoe. El comandante, un oficial, el médico y cincuenta marinos se ahogaron.

PARTIDOS DE ACUERDOS EN CHILE.

Santiago de Chile 6.—Todos los partidos chilenos se pusieron de acuerdo presentar la candidatura de Emilio Firiueron a la Presidencia de la república. La elección tendrá lugar el 24 de Octubre.

CIEN MILLONES PARA RUSIA

Berlin 6.—Chicherin habría pedido un préstamo de cien millones de marcos, para la compra de material en Alemania, reembolsable con el producto de la exportación de cereales.

ALEMANIA NO ESTA EN MANOS DEL CAPITALISMO EXTRANJERO.

Karlsruhe 6.—El Dr. Schacht, presidente del Reichstag, declaró en Karlsruhe que Alemania no está de ningún modo en las manos del capitalismo extranjero, puesto que su deuda exterior no es más que tres millones y medio de marcos oro. Añadió que para ejecutar el plan Dawes, le sería preciso reconquistar su situación económica con los mercados abiertos en el mundo y sus colonias recuperadas.

Noticias de Barcelona

Barcelona 5 a las 23

UN TIMO

Un gitano se presentó en el domicilio de Concepción Soriano y después de decirle la buenaventura la invitó a guardar en un objeto que el le presentó el dinero que ella tenía a lo que accedió la incauta mujer, haciéndola creer que con ello lograría sacar un premio de la lotería..

Le entregó la mujer el dinero que el gitano fingió colocar en el amuleto y se marchó diciéndole que iba a rezar.

Al ver la Soriano que no volvía destapó el amuleto hallando recortes de periódicos, dándose entonces cuenta del engaño.

LOS PANADEROS PIDEN AUMENTAR EL PRECIO DEL PAN

Los panaderos han dirigido una comunicación al Gobernador pidiéndole autorización para aumentar el precio del pan cinco céntimos por kilógramo.

EL SUBSECRETARIO DEL TRABAJO EN BARCELONA

En el expreso de Madrid ha llegado el Subsecretario del Trabajo, don Eduardo Aunós..

Se propone pasar unos días descansando.

MULTAS A INDUSTRIALES

La Junta de Abastos ha impuesto multas por valor en conjunto de seis mil pesetas a distintos industriales.

OTRO INDIVIDUO TIMADO

Avelino Domínguez vino de un pueblo de Lérida y halló en la fonda donde fué a hospedarse un sujeto que le propuso un gran negocio, mediante la entrega de una cantidad.

Eleccionado el Domínguez vilvió al pueblo y regresó llevando 5.500 pesetas que entregó al supuesto negociante, el que desapareció.

BENDICION DE UNA BANDERA DE LOS SOMATENES DE AGAYA

El Capitán General asistió ayer domingo al acto de bendición y entrega de la bandera de los somatenes de Agapa.

El acto resultó solemne.

SALIDA PARA MADRID DEL EXPRESIDENTE DE LA AUDIENCIA SR. ARGUELLES

En el expreso marchó a Madrid el expresidente de esta Audiencia señor Fernandez.

Se espera que el sabado llegará el nuevo Presidente señor Lassala, para posesionarse del cargo.

PEREGRINACION CATOLICA A ROMA

Ha salido para Roma la peregrinación católica, compuesta de mil peregrinos.

AGRESION Y ROBO

Al pasar por la calle de la Fortuna, de la barriada de Sans, Antonio Tello, cuatro sujetos desconocidos, después de darle un garrotazo en la cabeza y dejarle sin sentido le robaron 30 pesetas que llevaba.

CAIDA DE UN NIÑO DE UN PRIMER PISO

En la calle Odego se cayó de un primer piso el niño de 8 años Manuel Riera, resultando herido grave.

Un atraco a mano armada

Barcelona 6 a las 23

ROBO Y AGRESION A UN JOYERO Y SU DEPENDIENTE. UN NIÑO DA LAS SEÑAS DE LOS AGRESORES. ESTOS DESAPARECEN EN UN AUTO. DOS HERIDOS

Al regresar a las ocho de esta noche a su domicilio el joyero don José Molins, acompañado de un dependiente suyo llamado Angel Igalla, en la calle de Chopin, de esta Ciudad, número 3, y llevando un maletín que contenía unas 15.000 pesetas en joyas, por tener un quiosco en la Plaza de Santa Ana, al llegar al rellano del piso primero, tres individuos desconocidos les agredieron golpeándoles en la cabeza a ambos con la culata de unas armas, dejándolos sin sentido.

Entonces el tercero de los atracadores se apoderó del mencionado maletín, fugándose todos, y siendo seguidos por algunos vecinos que acudieron al oir los primeros gritos de ¡ladrones!, lanzados por las pobres víctimas.

Los ladrones, completamente desconocidos, se dirigieron a la plazoleta que existe junto a la calle de Ripoll, montando en un auto que estaba allí con las luces apagadas y emprendiendo veloz huída, sin que hayan podido ser habidos a la hora en que telegrafío.

Un niño que les persiguió de cerca, ha dado las señas de uno de dichos ladrones a la policía..

Se cree que se trata de una cuadrilla de ladrones de oficio.

Tiempo atrás iba ya a ser víctima el expresado joyero de otro atraco, evitándolo una vecina, que le avisó de la existencia de hombres ocultamente apostados.

Violento incendio

Barcelona 6 a las 23

BARRILES DE PARAFINA ARDIENDO EN EL MUELLE. SE PROPAGA EL INCENDIO A OTROS ARTICULOS. TRABAJOS IMPROBOS DE LOS BOMBEROS. ACUDEN LAS AUTORIDADES. GRANDES PERDIDAS

A la una de esta tarde se ha declarado un violento incendio en el muelle de Barcelona de esta población, junto a la Estación Marítima, ardiendo varios barriles de parafina, y propagándose seguidamente el fuego a un montón de unos cincuenta mil tubos aquitranados.

También ardieron ocho automóviles recien desembarcados.

En la caseta para los obreros había algunas balas de algodón y otros géneros que allí se guardaban, todos los cuales fueron igualmente pasto de las llamas.

Acudieron los bomberos al lugar del siniestro, quienes, después de ímprobos trabajos lograron dominar el voraz elemento, a las dos horas de iniciarse, quedando empero un retén, para el caso de que se reprodujera el incendio.

Todas las autoridades locales estuvieron en el sitio del suceso..

No se registraron desgracias personales.

Las pérdidas se calcula que pasan de docientas cincuenta mil pesetas.

COSTA DEU

Baleares fuera de Baleares

Madrid 5 a las 24

CESE DEL GENERAL WEYLER

Se ha firmado un Decreto disponiendo que el Capitán General señor Weyler cese en el cargo de Jefe de Estado Mayor Central.

Madrid 6 a las 17

CESE DEL GENERAL WAYLER DEL CARGO DE JEFE DEL ESTADO MAYOR CENTRAL.

La «Gaceta» de hoy publica el Real decreto disponiendo que el Capitán General don Valeriano Weyler Nicolau, Duque de Rubí, cese en el cargo de Jefe del Estado Mayor Central.

MENCHETA

CINE MODERNO

(Salón predilecto)

A las seis — NO DEJE VD. DE VER ESTE PROGRAMA

Primera jornada de la emocionante serie francesa

El Rey de los corsarios

maravillosa interpretación del atlético actor Juan Angelo y Maria Dalbaicín

La sensacional película americana en cuatro partes

La lucha por la vida

interpretación de Eva Novak y William Fairbanks, emocionantes carreras de autos en pista. La oolossl cómica en dos partes FUNCION CATASTROFICA por Ben Turpin

MAÑANA

LA MALA LEY

según la obra de LINARES RIVAS. Intérpretes HORTENSIA GELABERT, EMILIO THUILLIER y del hijo de MARIA GUERRERO, y segunda jornada de la extraordinaria serie LA HIJA DEL HOSPICIO

IMPORTANTE

Podrá V. admirar las bellezas de Lourdes acudiendo al cine LA PROTECTORA, donde se proyectará hoy POR ULTIMA VEZ la magnífica producción de indiscutible éxito

El Milagro de Lourdes

HOY TODOS A LA PROTECTORA

PARA CETTE

Saldrá de Palma fijamente el dia 9 de Octubre el vapor

MARIA MERCEDES

admitiendo carga para dicho puerto

Consignatarios: Gabriel Mulet e hijos Ld.

Específicos y Opoterápicos

NOVELLAS

Se venden en todas las farmacias de Mallorca.

Exigir la marca registrada NOVELLAS.

Huevos Superiores

GARANTIZADOS

a 2'90 ptas. docena.

QUESO MAHONES

a 6 ptas. Kilo

lo hallareis en

Avenida Alejandro Rosselló, 105, (al lado Teatro Balear) y en la Plaza de Abastos (primer tinglado nuevo junto Café Colonial).

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró

Espectorantes y calmantes de la Tos

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

LECHE CONDENSADA

MARCA

LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folletos a quien los solicite de LA SOCIEDAD NESTLE A. E. P. A. Gran Via Layetana, 41.— Barcelona.

Es muy interesante el nuevo modelo de la tan famosa máquina de escribir portátil

CORONA

Solicite una demostración a la agencia exclusiva para las islas Baleares.

Casa Bar-Lock — 7-Quint-7

Academia Jurídica

dirigida por José Font y Arbós, Licenciado en Derecho.

Verí, 19

Preparación completa para la carrera de Abogado.

Dr. Lóbisch

especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 8 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania)

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde Sallent, entrada calle San Miguel. (Frente carretera de Sóller). Parada Tranvía.

Consulta de 10 a 2

Hnos. Aloma

Ex-alumos de los Hospitales de París.

Blenorragia

Cura radical mediante aparato. de su invención.

Sífilis y Enfermedades de la piel

Consultas de 10 a 1, de 2 a 5 y de 7 a 9 todos los dias laborables.

Avenida A. Rosselló, 101. Teléfono 357.

Pensar alto

Sentir hondo

Hablar claro

Honradamente ceñidos a este lema, pudimos conquistar el favor del público inteligente.

Con Alta calidad y Bajo precio han triunfado los

Calzados Bazar Balear

Pruébelos V.I. cuanto antes y protegerá sus intereses.

Elaboración manual

Directamente al Consumidor

Sindicato, 57-Palma

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Aviso

Habiéndose recibido continuadas quejas de algunos clientes nuestros con respecto a las tarifas de aplicación que tiene establecidas esta Compañía, se participa a todos ellos, que podrán ser examinadas en las Estaciones, y que, en todo caso, se puede reclamar de los Factores el talón acreditativo de la cantidad satisfecha por el transporte, evitando de este modo abusos de los intermediarios.

Palma 23 de Septiembre de 1925.—La Dirección

Sociedades y corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el dia 13 del corriente y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantias de los préstamos vencidos en el mes de Septiembre de 1924.

Hasta el dia 12 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 1 de Octubre de 1925.—El Vocal de turno, José Esteva.

CAFES

Se han puesto a la venta en Mallorca los cafés tostados de la casa más importante de España, marca La Garza.

Los cafés La Garza son tostados con la maquinaria más potente y perfeccionada, y son calidades escogidas de exquisito paladar y fino aroma.

Pida café La Garza, en bolsas precintadas.

Depósito en Mallorca:

Miguel Durán

Antigua casa «Rubio», Palma

M.C.D. 2022

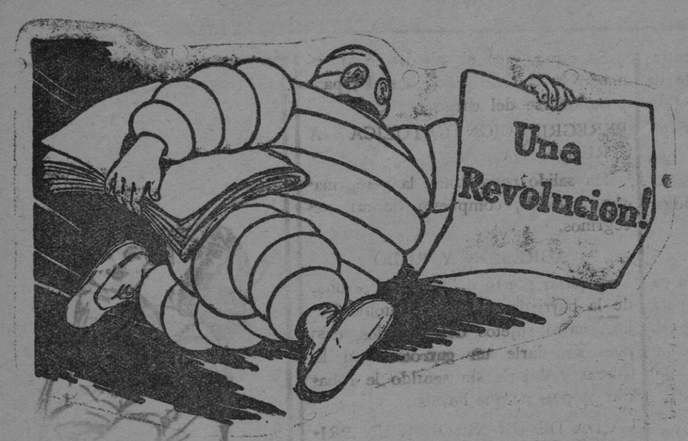

NEUMATICOS MICHELIN

GRAN REBAJA DE PRECIOS

a partir del 1.º del corriente

Rebaja del 20 p% sobre todos los tipos de **Cablé** y **Confort**

La Casa más importante en la venta de Neumáticos y Cámaras para Automóviles

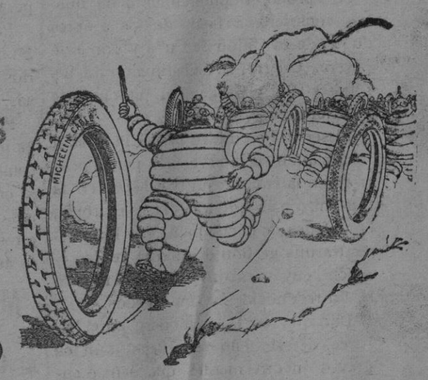

GARAGE GOMILA

Marina 11-13 **Venta de automóviles** **Teléfono 326**

¡FUERZA - LABOR - LUZ!

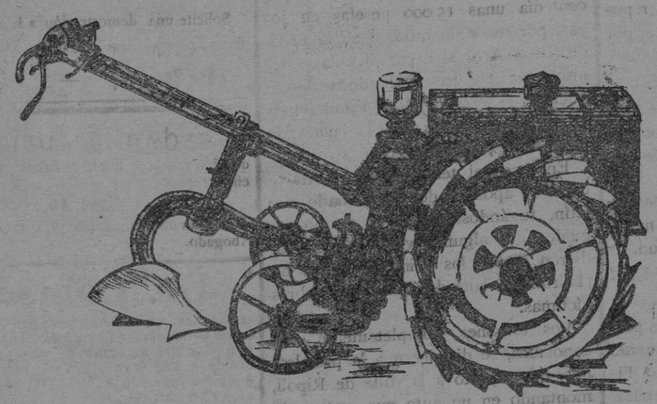

UTILITOR (Caballo incansable)

TRACTOR IDEAL

Labre, bine, siembra

Utilizado como motor fijo desarrolla 3 HP caballos de fuerza aplicable a accionar bombas, estrujadoras, cortaforrajes, molinos, aventadoras, cribadoras, desgranadoras y quebrantadoras de almendras, etc., etc.

Su principal ventaja es que se traslada por sí solo de un sitio a otro. Así, por ejemplo, se emplea por la mañana en labrar o sacar agua, por la tarde muele grano en la granja y por la noche la alumbra eléctricamente accionando una pequeña dinamo.

Disponible en el almacén de maquinaria de

MIGUEL RAMIS LLABRES

SINDICATO. 194-196 :: PALMA

¡¡EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!!

Curación segura con el conocido **ELIXIR BERTRAN**, producto único en España, recetado todos los días por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, PALPITACIONES, VERTIGOS, HISTERISMO, NEURALGIAS HEREDES DESVANECIMIENTOS, TEMBLORES NOCTURNOS, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, ASMA, y toda clase de afecciones nerviosas.

NO DESCONFIE DE SU CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL

Venta: Centro Farmacéutico, Hijo de José Juan, Valenzuela y buenas farmacias. Menorca: Casa Adrian.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el 16 de Octubre, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA A CUBA, VENEZUELA COLOMBIA, PACIFICO Y PUERTO-RICO

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 10 de Octubre, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, P. Colombia, Colón y por el Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

[illegible]

El vapor LEGAZPI saldrá de Coruña el 9 de Octubre, de Vigo el 10, de Lisboa (facultativa) el 11, de Cádiz el 13, de Cartagena el 14 de Valencia el 15, de Tarragona (facultativa) el 16 y de Barcelona el 19, para Porto-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai.

[illegible]

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de Barcelona el 4 de Octubre, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el SAN CARLOS, que sale de Bilbao el último día de cada mes, de Coruña el día, de Villagarcía el 2, y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A CUBA, MEJICO Y NEW-YORK

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo de Cádiz a Habana.

SERVICIO ESPECIAL

El vapor saldrá de Barcelona el día de Octubre, de Valencia el , de Málaga el , de Cádiz el , directo para San Juan de Puerto Rico, y New York admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.-Puertos del Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo-Ilo, Cebú, Port Arthur y Wladivostok.—New-Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS CONFIDENCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que la sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los expertadores.

Informarán en Palma: Jaime M. Granada, Plaza de Cort, número 4.

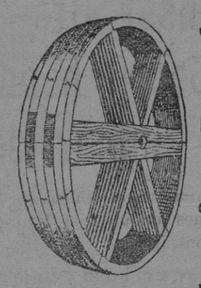

JUAN ROS ESTARÁS

(Antes Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S en C)

FABRICA DE HORMAS, TACONES POLEAS DE MADERA Y NEVERAS

TALLERES DE CARPINTERÍA

FÁBRICA Y DESPACHO: Calles Gabriel Maura y San Campos (San Suñerat) - Teléfono 16

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

DEPÓSITO: Plaza de la Cuartera, 12 y 13. — Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA: Calle de Sepulveda, 180, bajos. — Teléfono 2.181 A.

SRRC MARCA REGISTRADA

NOTA.—Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad

---

¡Automovilistas!

PARA NEUMATICOS, CAMARAS Y MACIZOS DE LAS MEJORES MARCAS

CASA NICOLAU

MARCAS: DUNLOP, MICHELIN, UNITED - STATES GOODRICH GOODYEAR

TIPOS: CORD CABLE BALLOON (CONFORT) GIGANTES ROYAL MIXTOS ALL-WEATHER

CLASES: SIN TALON (STRAIGHT SIDE) Y CON TALON (BEADED EDGE)

NOTA:—Equipamos neumáticos Balon a cualquier rueda S. S. ordinaria.

RUEDAS DE DISCO DUNLOP PARA BALONES especial para coches de 10 HP.

M. NICOLAU

PALACIO, 13 y 15 Teléfono 311, Palma

(Al lado de la Diputación)

Finca se vende de extensión veinte cuarteradas, con casa rústica, poblada de viña, almendros, higueras y toda clase de árboles frutales. Trato directo. Razón San Miguel, 129.

Se vende una casa recién construída, en «Son Nadalet» con cochera y jardín. Informes: Calle Prunés, 17, La Soledad.

Se vende solar de 670 m. c. en el Ensanche por ausentarse el propietario. Informes Sindicato, 150, 1.º

Casa en El Terreno amueblada, con jardín-huerto, vista al mar, dos fuentes, gas y electricidad, frente Parada Tranvía, se ofrece para alquilar. Razón «Casa Anunciadora»

Casa en el Arenal

Hay una para alquilar, con agua de fuente y siete dormitorios. Darán razón en la Farmacia que hay frente al Grand Hotel.

Peletería Beltrán

Venta, confección y reforma de toda clase de pieles de abrigo para Señora. Inmenso surtido en pieles sueltas para adorno de vestidos. Bolsería, 10, entresuelo. (encima zapatería Eureka). No equivocarse solo pieles.

Clases de Dibujo

Lineal y lavado para preparación de Ingenieros, Arquitectos, peritajes, etc., etc. Razón calle Felipe Bauzá, 14, 2.º, de 12 1/2 a 2 1/2.

Máquinas de vapor

Se venden, una locomóvil de 12 caballos de vapor recalentado y hogar para quemar lignito mallorquín o leña y haz tubular extraíble.

Otra locomóvil de 4 caballos marca TANGYE BROS.

Se vende también una chimenea de ladrillo, de 18 metros de altura.

Todo en perfecto estado y se pueden ver funcionar.

Informarán: CATALA y RIUTORD S. L., Cordelería, núm. 67, Palma.

AUTOS

Por 15 ptas. al mes se puede tener el coche muy bien custodiado Informes Sindicato, 87, Palma.

TRACTORCITO

de 3 1/2 HP., equipado con arado de una reja, con polea para trabajos de correa.

De venta en el almacén de maquinaria agrícola de Miguel Ramis Llabrés, Sindicato, 196 y 194, Palma

Piso espacioso, para alquilar en la calle del Sol, núm. 17, con agua abundante termo-sifón, baño, coladuría y terrado independiente. Informes Sol, 17, principal.

Un buen aislante acreditará su trabajo eléctrico

Emplead pues....

Tubos, Planchas, Barras, Arandelas, Topes, Discos, Composiciones de Ebonita, Goma Durci, Fibra, Mica, Goma, Amianto y Chatertton, Cintas aislantes, Telas aislantes. Papeles aislantes, Cartones aislantes, de la antigua y acreditada

CASA CODINA

Calle Unión, 8, Palma — (Entre Mercado y Borne)

Nodriza de 24 años de edad, leche de seis días, se ofrece para lactar criatura en su casa. Dirigirse a Rosa Pujol, calle de Iglesia, núm. 17, Algaida.

Se alquila casa de recreo en «Son Roca», con agua en abundancia, de mucha capacidad, con hermoso huerto, con sus correspondientes árboles frutales, almendros etc., o sin huerto. Informes «Can Ferragut», Son Inglada.

Pérdida Se han perdido 400 pesetas en papeles del Banco de España, desde la calle de Palacio, Cort, Colón y San Miguel. Se gratificará el hallazgo en 100 pesetas, calle Tamorer, 1, entresuelo.

Aves adultas

visibles todos los días

Pollitos y huevos de echadura

Razas.—Indian game. Exposición «La Veda» (fuera de concurso). Orpington azul, exposición París, Febrero 1925 primer premio. Conchinchina oro, dos primeros premios exposición París, Febrero 1925. Orpingtón blanco, Orpingtón negro, exposición «La Veda» fuera de concurso. Wyandotte plateado, Leghorn de Livorno. Brahama pootra. Castellana negra. Catalana del Prat Leonada.

Informes Constitución, 90 y Monserrat 1, (Son Españolet).

Espejos

Fabricación enseño prácticamente vendo recetas sueltas para la fórmula del plateado a 50 ptas. una y recetas para la restauración de espejos a 100 pesetas.

Dirigirse a C. V., Industria, 416, bajos, Barcelona.

Dos cerdos, iguales en tamaño y peso antes de la prueba. El fotografiado representa a los dos meses de haber tomado el mejor la «Fosfatona».

en el que de las ventajas ya le puede pagar muchas veces.

INTERES DEL 100 POR 100 Y HASTA EL 400 POR 100

se consigue en los que se dediquen al recrio de animales conociendo la **FOSFATONA** y añadiéndola en las comidas diariamente y con regularidad. Los animales para el engordo ASIMILAN todo cuanto comen, adelantando mucho el engorde; los animales de tiro o lujo aumentan las fuerzas y la resistencia; los que son para criar, hacen más leche y mejor, desarrollándose muchísimo más las crías; las gallinas ponen más huevos y mejores, evitándose de un 90 por 100 de las enfermedades que suelen padecer todos los animales en general.

Para más datos pedid prospectos o folletos a los vendedores, o al representante exclusivo.

PUNTO DE VENTA: M. Pons - Sindicato, 177 (Droguería)

INTERESANTE

Con un lechoncito de 20 kilos y en 120 días después del destete, se puede obetener un **cerdo de cien kilos.**

¿QUIERE V. CRIAR GALLINAS PARA GANAR DINERO?

Solicite hoy mismo **un catálogo explicativo completamente gratis,** a la Delegación de venta en **Palma de Mallorca** Sindicato 41, de la

Harina de Pescado Fresco ATLANTIC

y una vez convencido de las muchas e inimitables garantías que le ofrece ATLANTIC, será V. un fiel devoto de ella y un propagador que hará extensivo tan beneficioso producto entre sus amistades.

No lo olvide V.

Harina de Pescado Fresco ATLANTIC

producto empleado en la «Real Quinta» para la alimentación de las aves y los cerdos.

Adaptado por la Asociación General de Ganaderos del Reino para el concurso de puesta anual controlado.

NI UN SOLO PELO,

sombra de vello le quedará a V. aplicando su cutis, si usa el

Depilatorio Imperial del Dr. Padró

Todas las señoritas elegantes lo saben y lo usan, porque nunca irrita la piel.

73 años de éxito creciente

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico», Droguería Hijo de José Juan y B. Quetglas

Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Punseda y Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Pl. Real, n.º 1.

JUAN MIRALLES

MEDICO-OCULISTA

Tratamiento de las enfermedades de los ojos por los procedimientos y medios más eficaces aconsejados por la OFTALMOLOGIA moderna.

Graduación exacta de la vista y prescripción de lentes para la corrección de la MIOPIA, HIPERMETROPIA, PRESBICIA (vista cansada) y ASTIGMATISMO.

Plaza Eusebio Estada, n.º 23-2. Palma

(Frente Estaciones de Ferrocarril)

CONSULTA DE 10 A 1

¡ALERTA! ¡ALERTA! ¡ALERT!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad Anónima VICHY CATALAN,** y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no las llevan.

El Reumatismo

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse para toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma, o dolor, que con una sola friega de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que el GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemieráneas (migraña), Cefaleas, etc.

Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO y de venta en todas las Farmacias de la Isla.

Imp. de Mossegué y Sunyer